



Santiago de Cali, diciembre de 2018

## INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

### CÓDIGO DE INTEGRIDAD

Decreto No. 1-3-0803-29 de Junio 29 de 2018.

En el año 2015, el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), en una serie de esfuerzos que se venían adelantando desde el Estado Colombiano para cumplir con los requerimientos y recomendaciones que hacía la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y como parte del proceso de ingreso del país a dicha organización mundial, realizó un diagnóstico de la realidad de los códigos de ética de las entidades públicas construidos a partir del MECI y formuló las bases para la construcción del nuevo código único.

Como resultado del diagnóstico se planteó la urgencia de redefinir el modelo de intervención de gestión ética descentralizada e impulsar una política de integridad de la administración pública con un enfoque preventivo. Asimismo, se estimó que esa política debía buscar la creación un único código de ética común para todas las entidades públicas que las caracterizara. Con base a estas recomendaciones la DAFP, lideró la construcción del Código de Integridad para el Servicio Público Colombiano como parte fundamental del nuevo Marco de Integridad del Sector Público.

Este ejercicio participativo se llevo a cabo con servidores públicos. Los cuales ayudaron a identificar una lista de valores, mediante una votación a nacional para elegir cinco (5) valores y unas series de mesas de trabajo en las cuales se determinaron los principios de acción que acompañan a cada valor.

Es así como se concluye con la elaboración del Código de integridad, el cual consta de cinco valores (honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia), cada uno de ellos con una serie principios de acción asociados en términos positivos (lo que hago como servidor público íntegro) y negativos (lo que no hago como servidor público íntegro).



El Código de Integridad hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, versión 2, el cual fue adoptado mediante el Decreto Nacional 1499 del 11 de septiembre de 2017 y aplica a todas las entidades y organismos públicos del estado, independientemente de su naturaleza jurídica, rama del poder público o nivel al que pertenezcan.

Siguiendo la directriz a nivel nacional, En junio del año 2017, la oficina para la transparencia de la gestión pública, precedida por el doctor OSCAR ATILIO ORDOÑEZ PEREZ, designó a la Licenciada en filosofía y ciencias religiosas Paola Andrea Zemanate Cuellar, y a los abogados Jaime Andrés Ordoñez Bolaños y Juan Pablo García Martínez, de la misma entidad, la tarea de coordinar la actualización del código de ética.

Para lograr este objetivo, los profesionales antes mencionados nos dirigimos a cada una de las dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de conocer si el código de ética se había implementado, y que percepción tenían los funcionarios públicos y contratistas de dicho código; con estas visitas nos dimos cuenta que muchos funcionarios no conocían el contenido del código, a otros les parecía que tenía muchos valores y eran de difícil aplicación, por este motivo y siguiendo los parámetros establecidos por el modelo de (MIGP), la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, realizó una encuesta a 270 servidores públicos del nivel central de la Gobernación del Valle del Cauca, desarrollada por USAID a través de CASALS & ASSOCIATES INC con el fin de conocer el grado de apropiación e implementación de los valores éticos.

Cada uno de los valores que incluyó el Código, determinó una línea de acción cotidiana para los servidores públicos, quedando establecido el SERVICIO como el sexto valor, de esa manera, el código de integridad de la Gobernación del Valle del Cauca queda conformado así:

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- *Servicio*

El grupo de trabajo encargado de la actualización del código elaboró el decreto mediante el cual se adopta el código de Integridad de la función pública y se





adiciona el "servicio" como sexto valor. El decreto N° 1-3-0803 fue aprobado el 29 de Junio de 2018.

También desarrollamos un material llamado manual de implementación código de integridad de la Gobernación del Valle del Cauca, este manual contiene una serie de actividades y estrategias que permitirán que la ejecución de este código se haga de manera práctica y sencilla. Las actividades contenidas en este texto están explicadas de forma detallada, se menciona qué es la actividad, cuál es su objetivo, los insumos que necesitamos para su realización y posteriormente damos el paso a paso para llevar a cabo cada una de las acciones.

Para lograr mejores resultados en la implementación de este código, hemos dividido las actividades en 4 categorías: Activar, Fomentar, Ejemplificar y Comprometer; esto permitirá que los servidores públicos se apropien del Código y, logren una experiencia vivencial que permita un cambio cultural a nivel de la Gobernación del Valle del Cauca.

Por tal motivo, y en aras de brindar una información amplia a los servidores públicos y contratistas de la Gobernación del Valle del Cauca presentamos el cronograma de actividades realizadas entre Septiembre y Diciembre de 2018. .

**PLAN DE TRABAJO DESARROLLADO**

- 05 de octubre de 2018 socialización Código de Integridad secretaría de Infraestructura y Valorización, acta 677.

Registro fotográfico





- 10 de octubre de 2018, Socialización Código de Integridad Secretaría General, Acta N 685.

Registro fotográfico





- 16 de Octubre de 2018, socialización código de Integridad, secretaria de Asuntos étnicos, acta 691

Registro fotográfico



- 16 de octubre de 2018, Secretaría de Desarrollo social y participación, acta 697.

Registro fotográfico



- 18 octubre de 2018, Jornada de Inducción y reinducción, acta 709.

Registro fotográfico





- 25 octubre de 2018, Oficina para la transparencia de la Gestión pública, acta 723.
- 23 de octubre de 2018, secretaria de ambiente, agricultura y pesca, acta 713.

Registro fotográfico





- 25 de Octubre de 2018, Secretaría de gestión del riesgo, acta 718.  
Registro fotográfico

Secretaría de gestión del riesgo



- 29 de octubre de 2018, Planeación Departamental, acta 728.

Registro fotográfico

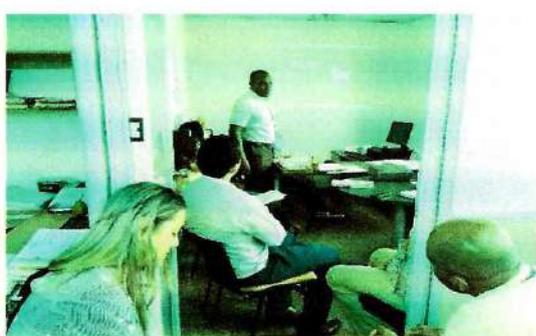




• 29 octubre de 2018, Secretaría de seguridad y convivencia ciudadana, acta 727.  
Registro fotográfico



• 30 de octubre de 2018, Secretaria de Salud, acta 730.  
Registro fotográfico





- 7 de noviembre de 2018, circular 376754 para directores de departamento administrativo, secretarios de despacho, jefes de oficina, contratistas y servidores públicos con el fin de que las secretarías de la Gobernación del Valle del Cauca realizaran la actividad “a conquistar valores”.
- 06 de noviembre de 2018, Secretaría de paz territorial y reconciliación, acta 747.

Registro fotográfico



- 6 de noviembre de 2018, Oficina de Transparencia de la Gestión Pública, acta 759.

Registro fotográfico



- 13 de noviembre de 2018, secretaria de Mujer equidad y género, acta 760.

Registro fotográfico





- 14 de noviembre secretaría de movilidad y transporte, acta 767

Registro fotográfico



- 15 noviembre de 2018, Festival de stands jornada de Inducción y reinducción.

Registro fotográfico



- 16 noviembre de 2018, socialización código de Integridad en la secretaría de Desarrollo económico y competitividad, acta 775.
- Registro fotográfico





• 19 noviembre de 2018, socialización código de Integridad en la secretaría de control interno, acta 776  
Registro fotográfico



• 23 noviembre de 2018, participación de la 3 feria de transparencia.  
Registro fotográfico





El anterior cuadro hace referencia a las dependencias socializadas, con sus respectivas fechas y numero de acta.

Total de personas socializadas hasta la fecha = 605, los listados de asistencia reposan en la carpeta del código de integridad en la oficina para la transparencia de la Gestión Pública.

Grupo encargado Código de Integridad de la Gobernación del valle del Cauca

JAIME ANDRÉS ORDÓÑEZ

Profesional-contratista, Oficina para la transparencia de la gestión publica

PAOLA ANDREA ZEMANATE

Profesional-contratista, Oficina para la transparencia de la gestión publica

VALERIO PLAZA

Técnico- Contratista, Oficina para la transparencia de la gestión publica

DEPENDENCIAS GOBERNACION VALLE DEL CAUCA	VISITADAS EN LA FECHA	SOCIALIZADAS	TOTAL DE PERSONAS SOCIALIZADAS	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
<b>SECRETARÍAS DEL SECTOR SOCIAL</b>					
EDUCACION			0	JAIME ANDRES ORDOÑEZ PAOLA ANDREA ZEMANATE VALERIO PLAZA	Esta secretaría se visitó y quedó pendiente en agendar cita
SALUD	30 DE OCTUBRE DE 2018 visitar para pedir cita	ACTA N° 730 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2018	14	JAIME ANDRES ORDOÑEZ PAOLA ANDREA ZEMANATE VALERIO PLAZA	
Desarrollo Social y Participación	16 OCTUBRE DE 2018 visitar para pedir cita	ACTA N° 697 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2018	37	JAIME ANDRES ORDOÑEZ PAOLA ANDREA ZEMANATE VALERIO PLAZA	
CULTURA				CAROLL Y GUSTAVO	En esta secretaría socializó el Código Gustavo Izquierdo
Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	13 NOVIEMBRE DE 2018 visitar para pedir cita	ACTA N° 760	19	JAIME ANDRES ORDOÑEZ PAOLA ANDREA ZEMANATE VALERIO PLAZA	
Asuntos Étnicos		ACTA 691 DEL 16 OCTUBRE	31	JAIME ANDRES ORDOÑEZ PAOLA ANDREA ZEMANATE VALERIO PLAZA	
<b>SECRETARÍAS DEL SECTOR COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE</b>					
Infraestructura y valorización	05 OCTUBRE DE 2018 visitar para pedir cita	ACTA N° 677 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2018	26	JAIME ANDRES ORDOÑEZ PAOLA ANDREA ZEMANATE VALERIO PLAZA	
Vivienda y Hábitat				GUSTAVO	socializó el Código Gustavo Izquierdo
Ambiente, Agricultura y Pesca	23 OCTUBRE DE 2018 visitar para pedir cita	ACTA N° 713 DEL 23 OCTUBRE DE 2018	21	JAIME ANDRES ORDOÑEZ PAOLA ANDREA ZEMANATE VALERIO PLAZA	

Turismo	05 DE JUNIO DE 2018	ACTA 603 DEL 05 DE JUNIO DE 2018	21	JAIME ANDRES ORDOÑEZ PAOLA ANDREA ZEMANATE VALERIO PLAZA	se hizo la socialización en el salon Gobernadores, en compañía del secretario de la
Desarrollo Económico y Competitividad	16 NOVIEMBRE DE 2018	ACTA N°775 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2018	9	JAIME ANDRES ORDOÑEZ PAOLA ANDREA ZEMANATE VALERIO PLAZA	
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	19 DICIEMBRE DE 2018	ACTA N 823 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2018	12	JAIME ANDRES ORDOÑEZ PAOLA ANDREA ZEMANATE VALERIO PLAZA	
<b>DEPENDENCIAS DE GESTIÓN Y APOYO TRANSVERSAL</b>					
Departamento Administrativo de Planeación	29 OCTUBRE DE 2018 visitar para pedir cita	ACTA N° 728 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2018	27	JAIME ANDRES ORDOÑEZ PAOLA ANDREA ZEMANATE VALERIO PLAZA	
Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas	15 AGOSTO DE 2018	ACTA N° 035	21	NICANOR VELASQUEZ	En esta dependencia el Código de Integridad fue socializado por el profesional Nicanor Vasquez de la
Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional	19 DICIEMBRE DE 2018	ACTA N 824	17		
Departamento Administrativo de Jurídica				CAROLL Y GUSTAVO	socializó Gustavo Izquierdo
Unidad Administrativa Especial de Impuestos y Rentas				GUSTAVO	En esta dependencia socializó Gustavo
<b>DEPENDENCIAS DE APOYO AL DESPACHO DE LA GOBERNADORA</b>					
Secretaría General	10 OCTUBRE DE 2018 visitar para pedir cita	ACTA N° 685	73	JAIME ANDRES ORDOÑEZ PAOLA ANDREA ZEMANATE VALERIO PLAZA	
Oficina de Control Disciplinario Interno				GUSTAVO IZQUIERDO	

Oficina de Control Interno	02 NOVIEMBRE DE 2018 SOLICITAR CITA PARA SOCIALIZACION DEL CODIGO	ACTA N 776 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2018	20	JAIME ANDRES ORDOÑEZ PAOLA ANDREA ZEMANATE VALERIO PLAZA	
Oficina de Transparencia Para la Gestión Pública	06 NOVIEMBRE DE 2018	ACTA N° 759	18	JAIME ANDRES ORDOÑEZ PAOLA ANDREA ZEMANATE VALERIO PLAZA	
<b>SECRETARÍAS DEL SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA TERRITORIAL</b>					
Convivencia y Seguridad Ciudadana	29 OCTUBRE DE 2018	ACTA N° 727 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2018	36	JAIME ANDRES ORDOÑEZ PAOLA ANDREA ZEMANATE VALERIO PLAZA	
Paz Territorial y Reconciliación	06 NOVIEMBRE DE 2018	ACTA N° 747	13	JAIME ANDRES ORDOÑEZ PAOLA ANDREA ZEMANATE VALERIO PLAZA	
Gestión de Riesgo de Desastres	25 OCTUBRE DE 2018	ACTA N° 718 DEL 25 DE OCTUBRE DEL 2018	15	JAIME ANDRES ORDOÑEZ PAOLA ANDREA ZEMANATE VALERIO PLAZA	
Movilidad y Transporte	13 NOVIEMBRE DE 2018 visitar para pedir cita	ACTA N 767 DEL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2018	5	JAIME ANDRES ORDOÑEZ PAOLA ANDREA ZEMANATE VALERIO PLAZA	
JORNADA DE INDUCCION Y REINDUCCION ( CC	18 OCTUBRE DE 2018	ACTA N° 709	95	JAIME ANDRES ORDOÑEZ PAOLA ANDREA ZEMANATE VALERIO PLAZA	
FESTIVAL DE STANDS JORNADA DE INDUCCIO	15 NOVIEMBRE DE 2018		75	JAIME ANDRES ORDOÑEZ PAOLA ANDREA ZEMANATE VALERIO PLAZA	A cargo de la Dependencia Desarrollo Institucional
3 FERIA DE LA TRANSPARENCIA	23 NOVIEMBRE DE 2018			JAIME ANDRES ORDOÑEZ PAOLA ANDREA ZEMANATE VALERIO	
TOTAL PERSONAS SOCIALIZADAS			605		

las actas , los listados de asistencia, y fotos reposan en el archivo  
( en las carpetas del código de integridad) de la oficina para la transparencia de la gestión pública en las carpetas



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN**

OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA

FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

**SOCIALIZACION CODIGO DE INTEGRIDAD  
ACTA No. 767**

FECHA: Santiago de Cali, 14 Noviembre de 2018  
HORA DE INICIO: 02:20 pm  
HORA DE TERMINACION: 03:00 pm  
LUGAR: SECRETARIA DE MOVILIDAD

**ASISTENTES:**

PAOLA ANDREA ZEMANATE CUELLAR  
JAIME ANDRES ORDOÑEZ BOLAÑOS.  
VALERIO PLAZA

P. Universitario Oficina para la transparencia  
P. Universitario Oficina para la transparencia  
Técnico Oficina para la transparencia

**AGENDA DEL DÍA:**

- 1. Socialización Código de integridad Gobernación del Valle del Cauca.
- 2. COMPROMISOS: Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.

**DESARROLLO:**

Siendo las 2:30 Pm del día 14 de Noviembre de 2018, los contratistas enunciados anteriormente, damos inicio a la socialización del código de integridad de la Gobernación del Valle del Cauca, hacemos la transición del código de ética a código de integridad, les explicamos que el código de Ética de la Gobernación del Valle del Cauca tenía 11 valores y el Código de Integridad tiene seis valores, cinco que han sido establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y el sexto valor que sale de una encuesta que realizó la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, a los funcionarios de la Gobernación del Valle del Cauca, posteriormente comentamos que este código es más pedagógico y va acompañado de un instructivo que contiene unas actividades lúdicas para que sea más fácil la implementación del mismo..



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
**GOBERNACIÓN**

OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

Se presenta un video ilustrativo que hace énfasis en la importancia que tienen los códigos de Integridad en las empresas del Estado, De igual manera se entrega un folleto que contiene los seis valores, la explicación de cada uno y los principios de Acción que los acompaña, posteriormente realizamos una de las actividades que aparecen en el plan de implementación del código de integridad llamada "el dado". Estas actividades lúdico-pedagógicas se presentan con el fin de que los servidores públicos y contratistas se apropien de este código y este a su vez se vea reflejado en sus acciones cotidianas, para generar un cambio cultural.

**3. COMPROMISOS:**

**Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.**

Se realizaron las respectivas conclusiones, para concretar las actividades evidenciando que todos los participantes en dicha socialización estuvieran de acuerdo con la adopción y de igual manera asignar los compromisos.

Para ello cada uno de los integrantes de la reunión tomara un tema.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Elegir el gestor de integridad de la oficina. Participar en todas las actividades relacionadas con la implementación del código de integridad	Secretaría de Paz territorial y Reconciliación	16 de Noviembre 2018

Firmas

  
PAOLA ANDREA ZEMANATE  
Profesional-contratista

  
JAI ME ANDRES ORDONEZ  
Profesional contratista

  
VALERIO PLAZA  
Técnico- Contratista

Se anexa registro de Asistencia y registró fotográfico  
Redacto: Valerio Plaza-Contratista  
Reviso y aprobó: Paola Zemanate- Jaime Ordoñez, profesional contratista



FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

REGISTRO FOTOGRAFICO



NIT: 890399029-5

Edificio antigua Beneficencia del Valle – Calle 8 N 5-70, Piso 7, Teléfono: 8900888

Sitio WEB: [www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co) e-mail: [oficina.transparencia@gmail.com](mailto:oficina.transparencia@gmail.com)

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	REGISTRO DE ASESORIAS Y/O ACOMPAÑAMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN A LAS DEPENDENCIAS/PROCESOS DEL NIVEL CENTRAL DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA		Código: FO-M1-P3-40
			Versión: 01
			Fecha de aprobación: 15/08/2018
			Pg 1 de 1
DEPENDENCIA ASESORADA: <i>Movilidad y transporte.</i>			
CODIGO DE PROCESO: <i>Codigo de Integridad</i>			
NOMBRE DEL PROCESO:			
<b>TEMA DE ASESORIA:</b>			
<i>Socialización código de Integridad</i>			
FECHA DE ASESORAMIENTO: DD/MM/AA <i>DD/ 14</i> MM/ <i>NOV</i> AA/ <i>2018</i>			
NOMBRE DEL ASESOR:	<i>Poola Andrea Zemanate Cuellar.</i>		Firma
	<i>Jaime Andrés Ordóñez Bolaños</i>		Firma
<b>NOMBRE DEL ASESORADO:</b>			
Nombre		Cargo	Firma
<i>Argemiro Gamba.</i>		<i>Profesional Contrafista.</i>	<i>Avelar</i>
<b>OBSERVACIONES DEL ASESOR:</b>			
FECHA NUEVA DE VISITA DD/ <i>13</i> MM/ <i>11</i> AA/ <i>2018.</i>			
<b>TEMA A TRATAR:</b>			
<i>Codigo Integridad. 2 pm.</i>			

425



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

*Secretaría de Movilidad y Transporte  
14 de Noviembre de 2018*

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

*Compromiso*

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

*Campañas de divulgación del código de Integridad que permanentemente estén socializando los Principios*





Sec. Movilidad.

**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

COMPROMISO DE LOS FUNCIONARIOS

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

CHARLAS A LOS FUNCIONARIOS DONDE SE CONCIENCIEN DE LA IMPORTANCIA DE ESTAR COMPROMETIDOS PARA QUE EL GOBERNACION DEL VALLE TENGA CREDIBILIDAD PNTRE LOS CIUDADANOS



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Respeto de los unos hacia los otros.

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Realizar Charlas con todo el equipo de trabajo donde se socializan los valores del código de ética e integridad.

\*SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE





*Sec. Movilidad*

**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

RESPECTO

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

SOCIALIZAR EL CODIGO E INSISTIR CONTINUAMENTE  
SOBRE EL VALOR DEL RESPETO, INDISPENSABLE  
EN TODAS LAS RELACIONES INTERPERSONALES

- SECRETARIA MOVILIDAD Y TRANSPORTE



Sec. Movilidad.

**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

\* Diligencia

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Ejercicio de tramite interno involucrando a los funcionarios líderes Administrativos y demas.

Secretaria de Movilidad y Transporte





**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN**

OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA

FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

**SOCIALIZACION CODIGO DE INTEGRIDAD  
ACTA No. 775**

FECHA: Santiago de Cali, 16 Noviembre de 2018  
HORA DE INICIO: 09:30  
HORA DE TERMINACION: 10:20 am  
LUGAR: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD

**ASISTENTES:**

PAOLA ANDREA ZEMANATE CUELLAR P. Universitario Oficina para la transparencia  
JAIME ANDRES ORDOÑEZ BOLAÑOS. P. Universitario Oficina para la transparencia  
VALERIO PLAZA Técnico Oficina para la transparencia

**AGENDA DEL DÍA:**

- 1. Socialización Código de integridad Gobernación del Valle del Cauca.
- 2. COMPROMISOS: Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.

**DESARROLLO:**

Siendo las 9:30 am del día 16 de Noviembre de 2018, los contratistas enunciados anteriormente, damos inicio a la socialización del código de integridad de la Gobernación del Valle del Cauca, hacemos la transición del código de ética a código de Integridad, les explicamos que el código de Ética de la Gobernación del Valle del Cauca tenía 11 valores y el Código de Integridad tiene seis valores, cinco que han sido establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y el sexto valor que sale de una encuesta que realizó la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, a los funcionarios de la Gobernación del Valle del Cauca, posteriormente comentamos que este código es más pedagógico y va acompañado de un instructivo que contiene unas actividades lúdicas para que sea más fácil la implementación del mismo..



FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

Se presenta un video ilustrativo que hace énfasis en la importancia que tienen los códigos de Integridad en las empresas del Estado, De igual manera se entrega un folleto que contiene los seis valores, la explicación de cada uno y los principios de Acción que los acompaña, posteriormente realizamos una de las actividades que aparecen en el plan de implementación del código de integridad llamada "el dado". Estas actividades lúdico-pedagógicas se presentan con el fin de que los servidores públicos y contratistas se apropien de este código y este a su vez se vea reflejado en sus acciones cotidianas, para generar un cambio cultural.

**3. COMPROMISOS:**  
**Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.**

Se realizaron las respectivas conclusiones, para concretar las actividades evidenciando que todos los participantes en dicha socialización estuvieran de acuerdo con la adopción y de igual manera asignar los compromisos.

Para ello cada uno de los integrantes de la reunión tomara un tema.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Elegir el gestor de integridad de la oficina. Participar en todas las actividades relacionadas con la implementación del código de integridad	Secretaría de Paz territorial y Reconciliación	16 de Noviembre 2018

Firmas

PAOLA ANDREA ZEMANATE  
Profesional-contratista

JAIME ANDRES ORDOÑEZ  
Profesional contratista

VALERIO PLAZA  
Técnico- Contratista

Se anexa registro de Asistencia y registró fotográfico  
Redacto Valerio Plaza-Contratista  
Reviso y aprobó: Paola Zemanate- Jaime Ordoñez, profesional contratista



FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

REGISTRO FOTOGRAFICO





**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

SERVICIO, COMPROMISO, HONESTIDAD

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Más Socializaciones, capacitaciones Funcionarios que presten servicios Directos a los usuarios.




**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

la gestión de los integrantes de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad es buena diligente y ética, falta fortalecer en ocasiones el respeto y el compromiso

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Coaching para trabajar las relaciones interpersonales y la importancia de la responsabilidad de cada uno en la articulación de los procesos.



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

*El Valor que se debe fortalecer mas en mi dependencias es el Servicio, Compromiso.*

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

*Capacitaciones de atencion al Ciudadano y socializaciones. en estos valores para obtener mas sentido de pertenencia.*



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Honestidad

---

Respeto

---

Justicia

---

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Capacitar desde los altos Directivos y todos los empleados.

---



---



---



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

*Compromiso - Servicio*

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

*Evento teórico, para que los personas se integren y usen la experiencia de los valores.*





**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

ser honestidad con uno mismo y con su trabajo

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

A ser deporte





**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

El valor que se debe fortalecer es el RESPETO - SERVICIO -  
COMPROMISO - DILIGENCIA .

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

SOCIALIZARLO CON ACTIVIDADES LUDICAS





**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

*Diligencia, Servicio*

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

*\* Socializaciones acerca de la importancia, Actividades lúdicas.*



ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

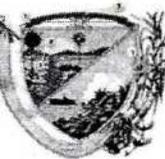
Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Compromiso

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Día de realzar todo con compromiso  
Feria de compromisos



FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

**SOCIALIZACION CODIGO DE INTEGRIDAD**  
ACTA No. 777

FECHA: Santiago de Cali, 16 Noviembre de 2018

HORA DE INICIO: 09:00 am

HORA DE TERMINACION: 12:00 pm

LUGAR: Secretarías Gobernación Valle del Cauca

**ASISTENTES:**

PAOLA ANDREA ZEMANATE CUELLAR  
JAIME ANDRES ORDOÑEZ BOLAÑOS.  
VALERIO PLAZA

P. Universitario Oficina para la transparencia  
P. Universitario Oficina para la transparencia  
Técnico Oficina para la transparencia

**AGENDA DEL DÍA:**

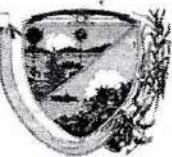
1. Visita a las Dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca para la actividad "A conquistar valores"
2. COMPROMISOS: Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.

**DESARROLLO:**

Siendo las 09:00 am del día 16 de Noviembre de 2018, los contratistas enunciados anteriormente, nos dirigimos a cada una de las dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca con el fin de dar cumplimiento a la actividad "A conquistar valores y Gestor de integridad", la cual fue enviada mediante correo institucional para directores de Departamento Administrativos, Secretarios de despacho, Jefes de oficina, Contratistas y Servidores públicos con sade 376754 del 07 de noviembre de 2018. De igual manera se anexó el modelo de la actividad a realizar.

Dicha circular fue establecida para ser entregada el 16 de Noviembre de 2018.

El 16 de noviembre del año en curso visitamos las dependencias de la Gobernación y evidenciamos que en la fecha acordada no se realizó dicha actividad, para constancia de lo anterior se diligenció un formato de asistencia.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN**

OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA

FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

**3. COMPROMISOS:  
Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.**

Los enlaces del código de Integridad de cada dependencia, se comprometieron a realizar la actividad antes mencionada y enviar la evidencia a la Oficina Para la Transparencia de la Gestión Pública antes de finalizar el mes de Noviembre.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Realizar actividad "a conquistar valores y elegir Gestor de Integridad"	Dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca	30 Noviembre de 2018

Firmas

Paola A Zemanate c.  
PAOLA ANDRÉA ZEMANATE  
Profesional-contratista

Jaime Andres Ordoñez  
JAIME ANDRÉS ORDOÑEZ  
Profesional contratista

Valerio Plaza  
VALERIO PLAZA  
Técnico- Contratista

Se anexa registro de Asistencia y registró fotográfico  
Redacto Valerio Plaza-Contratista  
Reviso y aprobó: Paola Zemanate- Jaime Ordoñez, profesional contratista



449

FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

**SOCIALIZACION CODIGO DE INTEGRIDAD**  
ACTA No. 776

FECHA: Santiago de Cali, 19 Noviembre de 2018

HORA DE INICIO: 09:30 am

HORA DE TERMINACION: 10:20 am

LUGAR: SECRETARIA DE CONTROL INTERNO

**ASISTENTES:**

PAOLA ANDREA ZEMANATE CUELLAR  
JAIME ANDRES ORDOÑEZ BOLAÑOS.  
VALERIO PLAZA

P. Universitario Oficina para la transparencia  
P. Universitario Oficina para la transparencia  
Técnico Oficina para la transparencia

**AGENDA DEL DÍA:**

1. Socialización Código de integridad Gobernación del Valle del Cauca.
2. COMPROMISOS: Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.

**DESARROLLO:**

Siendo las 9:30 am del día 19 de Noviembre de 2018, los contratistas enunciados anteriormente, damos inicio a la socialización del código de integridad de la Gobernación del Valle del Cauca, hacemos la transición del código de ética a código de Integridad, les explicamos que el código de Ética de la Gobernación del Valle del Cauca tenía 11 valores y el Código de Integridad tiene seis valores, cinco que han sido establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y el sexto valor surge de una encuesta que realizó la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, a los funcionarios de la Gobernación del Valle del Cauca, posteriormente comentamos que este código es más pedagógico y va acompañado de un instructivo que contiene unas actividades lúdicas para que sea más fácil la implementación del mismo..



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
**GOBERNACIÓN**

OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA

FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

Se presenta un video ilustrativo que hace énfasis en la importancia que tienen los códigos de Integridad en las empresas del Estado, De igual manera se entrega un folleto que contiene los seis valores, la explicación de cada uno y los principios de Acción que los acompaña, posteriormente realizamos una de las actividades que aparecen en el plan de implementación del código de integridad llamada "el dado". Estas actividades lúdico-pedagógicas se presentan con el fin de que los servidores públicos y contratistas se apropien de este código y este a su vez se vea reflejado en sus acciones cotidianas, para generar un cambio cultural.

**3. COMPROMISOS:**  
**Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.**

Se realizaron las respectivas conclusiones, para concretar las actividades evidenciando que todos los participantes en dicha socialización estuvieran de acuerdo con la adopción y de igual manera asignar los compromisos.  
Para ello cada uno de los integrantes de la reunión tomara un tema.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Cumplir con la actividad " a conquistar valores" y elegir el Gestor de Integridad.	Secretaría de control Interno	Extemporáneo Esta actividad estaba programada para el día 16 de Noviembre de 2018, como no se pudo realizar, la secretaría se compromete a cumplirla del 18 al 23 de Noviembre

Firmas

*Paola A Zemanate C.*  
PAOLA ANDREA ZEMANATE  
Profesional-contratista

*Jaime Andres Ordoñez*  
JAIME ANDRES ORDÓÑEZ  
Profesional-contratista

*Valerio Plaza*  
VALERIO PLAZA  
Técnico- Contratista

Se anexa registro de Asistencia y registró fotográfico  
Redactó Valerio Plaza-Contratista  
Reviso y aprobó: Paola Zemanate- Jaime Ordoñez, profesional contratista



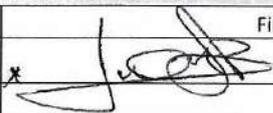
FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

REGISTRO FOTOGRAFICO



NIT: 890399029-5

Edificio antigua Beneficencia del Valle – Calle 8 N 5-70, Piso 7, Teléfono: 8900888  
Sitio WEB: [www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co) e-mail: [oficina.transparencia@gmail.com](mailto:oficina.transparencia@gmail.com)  
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	REGISTRO DE ASESORIAS Y/O ACOMPAÑAMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN A LAS DEPENDENCIAS/PROCESOS DEL NIVEL CENTRAL DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA		Código: FO -M1-P3-38
			Versión: 01
			Fecha de aprobación: 25/01/2018
			Pg 1 de 1
DEPENDENCIA ASESORADA: <i>Control Interno.</i>			
CODIGO DE PROCESO: <i>Codigo de Integridad</i>			
NOMBRE DEL PROCESO:			
<b>TEMA DE ASESORIA:</b>			
<i>Socialización Código de Integridad.</i>			
FECHA DE ASESORAMIENTO: DD/MM/AA/			
NOMBRE DEL ASESOR:	<i>Roda Andrea Zamorano Cuellar.</i>		Firma
	<i>Loime Andrés Ondoño Bolaños.</i>		Firma
<b>NOMBRE DEL ASESORADO:</b>			
Nombre	Cargo	Firma	
<i>Jesus Urbano</i>	<i>Prof. Universitario</i>		
<b>OBSERVACIONES DEL ASESOR:</b>			
<p><i>Se solicitado 02 Nov. 2018 se hizo la primera visita en la cual quedó el funcionario Jesus Burbano en abrir espacio para la socialización, no hubo respuesta.</i></p> <p><i>Luego se volvió el día 13 Nov. 18 y quedó en confirmar fecha via celular</i></p>			
FECHA NUEVA DE VISITA			
DD/	MM/	AA/	
<i>02</i>	<i>11</i>	<i>2018</i>	
<b>TEMA A TRATAR:</b>			

455



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Diligencia

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Buscar mecanismos para dar cumplimiento tanto tecnológicos como de compromiso personal por parte de los funcionarios.



ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

- Valores Código de Integridad
- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

SERVICIO

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Responder con respeto a las demandas de la ciudadanía para poder tener a la Gobernación en alto % de efectividad





ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Compromiso

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Intervención a los funcionarios para que renueven sus labores con una actitud positiva y de compromiso para un servicio de excelente calidad.





ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Compromiso

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES CON COMPROMISOS REALIZABLES





### ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Un poco de todos; ya que guardan alto grado de relación.

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Reuniones periódicas; por lo menos 4 veces, así hay integración y se puede hacer seguimiento de conflictos o diferencias que se pueden dar en un grupo y aún en grupos tan grandes y heterogéneos como el nuestro.



ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Compromiso

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Socializa en todos los grupos de trabajo.





ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Fundamentalmente es indispensable fortalecer el valor del compañerismo, por si bien es cierto la buena relación laboral permite el excelente funcionamiento de la respectiva dependencia.

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Realizar integraciones que permitan afianzar el respeto y compañerismo por todos y cada uno.





**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Compromiso

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Mejorar los procesos para los servicios





**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Diligencia  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

compromiso  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_


**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

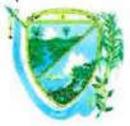
Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Se debe fortalecer el compromiso.

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

ya q' la mayoría de personas son contratistas no todos tienen el compromiso laboral. Se debe evaluar constantemente este valor y motivar a los q' lo cumplimos.



ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Servicio

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Identificar necesidades -





ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Compromiso

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Inducciones, reinducciones y capacitaciones reales, eficaces y dinámicas donde quien a lograr un excelente servicio.



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

la diligencia y compromiso

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Dinamicas de crecimiento personal x fuera de la entidad con equipo especializado para generar conciencia frente a este tema



ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

*Servicio de Transparencia y Compromiso*

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

*Capacitaciones enseñándoles a las personas el sentido de pertenencia*



ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- ✕• Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

SERVICIO

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Donde hay hermandad, hay compañerismo y Donde hay compañerismo, hay un buen ambiente de Trabajo, Por consiguiente se presta un buen servicio.

Las Actividades deben de ser mas frecuentes.





ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Servicio una mayor actualización frente al usuario de la gobernación del valle del cauca.

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

"Eficacia" Reuniones con los compañeros de toda la gobernación



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Honestidad

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

tratar de que los funcionarios y auxilia-  
res entiendan la importancia de actuar  
con transparencia, cumpliendo los  
deberes a cabalidad.  
vincular personas que entiendan este  
valor.



ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

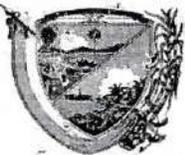
1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

COMPROMISO — ya que con este valor se cristalizarían los propósitos de la actual administración con respecto a los ~~compromisos~~ servicios ~~de~~ que se quiere prestar a la ciudadanía

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Un control eficiente sobre el desempeño de los funcionarios y contratistas de cada dependencia, con el fin de confirmar que cada una de las personas que forman parte de la administración departamental, estén cumpliendo de manera eficiente, las actividades para las cuales han sido contratadas, y no se trate de personas calentando una silla!





FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

494

**SOCIALIZACION CODIGO DE INTEGRIDAD**  
ACTA No. 823

FECHA: Santiago de Cali, Diciembre 19 de 2018  
HORA DE INICIO: 9: 00 am  
HORA DE TERMINACION: 9:30 am  
LUGAR: SALA DE JUNTAS SECRETARIA DE LAS TICS

**ASISTENTES:**

PAOLA ANDREA ZEMANATE CUELLAR	P. Universitario Oficina para la transparencia
JAIME ANDRES ORDOÑEZ BOLAÑOS.	P. Universitario Oficina para la transparencia
VALERIO PLAZA	Técnico Oficina para la transparencia

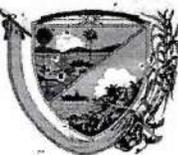
**AGENDA DEL DÍA:**

1. Socialización Código de integridad Gobernación del Valle del Cauca.
2. COMPROMISOS: Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.

**DESARROLLO:**

Siendo las 9:00 am del día 19 de Diciembre de 2018, los contratistas enunciados anteriormente, damos inicio a la socialización del código de integridad a los funcionarios públicos y contratistas de la Secretaria de las TICS de la Gobernación del Valle del Cauca, se hace referencia a la transición del código de ética hoy código de integridad, se explican los valores, su forma de aplicabilidad.

Se entrega el Código de Integridad a los funcionarios de la dependencia, posteriormente se hace la actividad del dado.  
se realiza una actividad preguntándole a los asistentes el valor que desean fortalecer en la dependencia.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN**

OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA

FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

**3. COMPROMISOS:  
Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.**

Se programo una actividad lúdica para el mes de enero, queda pendiente definir fecha de la actividad.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Se programo una actividad lúdica para el mes de enero, queda pendiente definir fecha de la actividad.	Carlos Gallego	Enero 2019

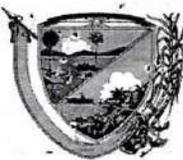
Firmas

PAOLA ANDREA ZEMANATE  
Profesional-contratista

JAIME ANDRES ORDOÑEZ  
Profesional-contratista

VALERIO PLAZA  
Técnico- Contratista

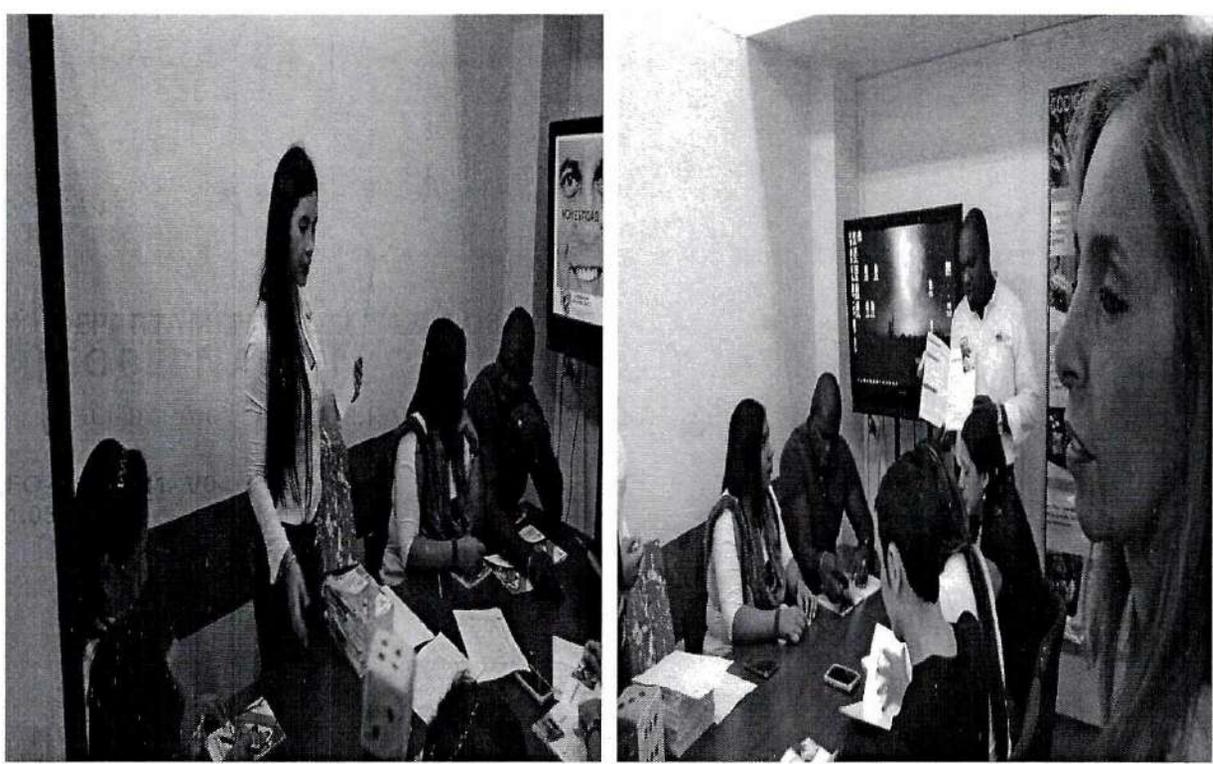
Se anexa registro de Asistencia y registró fotográfico  
Redacto Valerio Plaza-Contratista  
Reviso y aprobó: Paola Zemanate- Jaime Ordoñez, profesional contratista

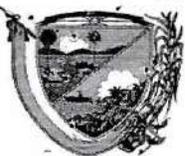


FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

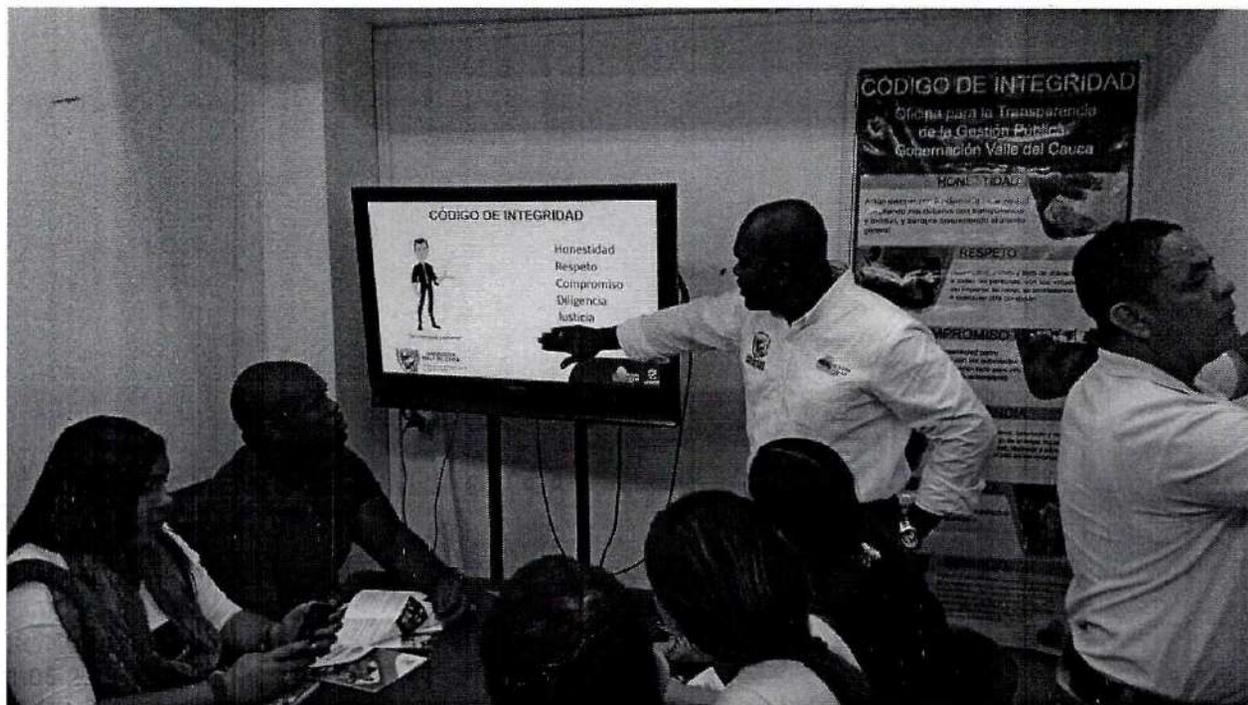
REGISTRO FOTOGRAFICO

FOTOS

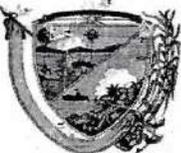




FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29



NIT: 890399029-5  
Edificio antigua Beneficencia del Valle – Calle 8 N 5-70, Piso 7, Teléfono: 8900888  
Sitio WEB: [www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co) e-mail: [oficina.transparencia@gmail.com](mailto:oficina.transparencia@gmail.com)  
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia



FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

**SOCIALIZACION CODIGO DE INTEGRIDAD**  
ACTA No. 824

FECHA: Santiago de Cali, Diciembre 19 de 2018  
HORA DE INICIO: 9:40 am  
HORA DE TERMINACION: 10:10 am  
LUGAR: Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional

**ASISTENTES:**

PAOLA ANDREA ZEMANATE CUELLAR  
JAIME ANDRES ORDOÑEZ BOLAÑOS.  
VALERIO PLAZA

P. Universitario Oficina para la transparencia  
P. Universitario Oficina para la transparencia  
Técnico Oficina para la transparencia

**AGENDA DEL DÍA:**

1. Socialización Código de integridad Gobernación del Valle del Cauca.
2. COMPROMISOS: Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.

**DESARROLLO:**

Siendo las 9:40 am del día 19 de Diciembre de 2018, los contratistas enunciados anteriormente, damos inicio a la socialización del código de integridad a los funcionarios públicos y contratistas de Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional de la Gobernación del Valle del Cauca, se hace referencia a la transición del código de ética hoy código de integridad, se explican los valores, su forma de aplicabilidad.

Se entrega el Código de Integridad a los funcionarios de la dependencia, posteriormente se hace la actividad del dado.

Se realiza una actividad preguntándoles a los asistentes que valor desean fortalecer en la dependencia.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**  
**GOBERNACIÓN**

OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA

502

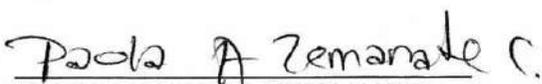
FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

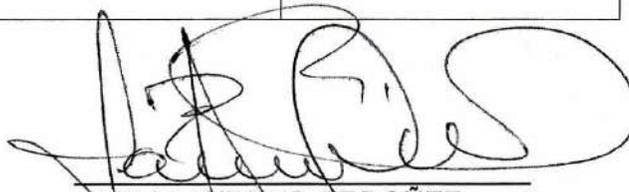
**3. COMPROMISOS:**  
**Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.**

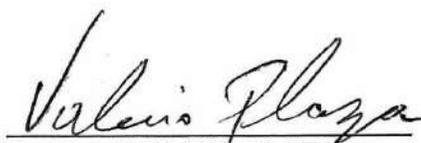
Se programo una actividad lúdica el lazo para el mes de enero, porque la dependencia se encuentra en remodelación. Queda pendiente definir fecha de la actividad.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Se programo una actividad lúdica el lazo para el mes de enero, porque la dependencia se encuentra en remodelación. Queda pendiente definir fecha de la actividad.	Carlos Alberto Salazar	Enero 2019

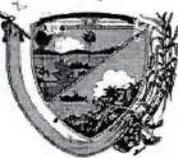
Firmas

  
PAOLA ANDRÉA ZEMANATE  
Profesional-contratista

  
JAIME ANDRÉS ORDOÑEZ  
Profesional contratista

  
VALERIO PLAZA  
Técnico- Contratista

Se anexa registro de Asistencia y registró fotográfico  
Redacto Valerio Plaza-Contratista  
Reviso y aprobó: Paola Zemanate- Jaime Ordoñez, profesional contratista

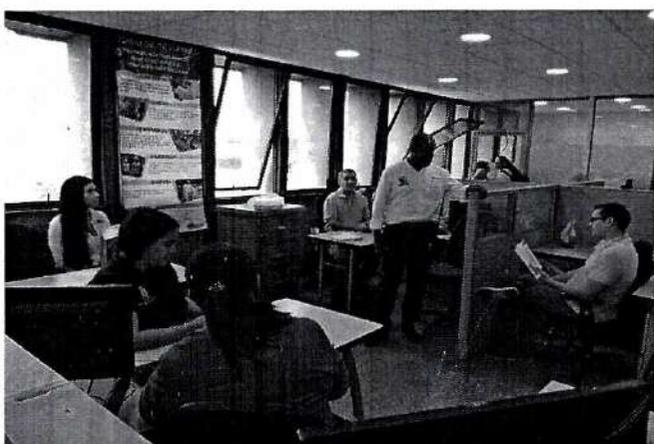
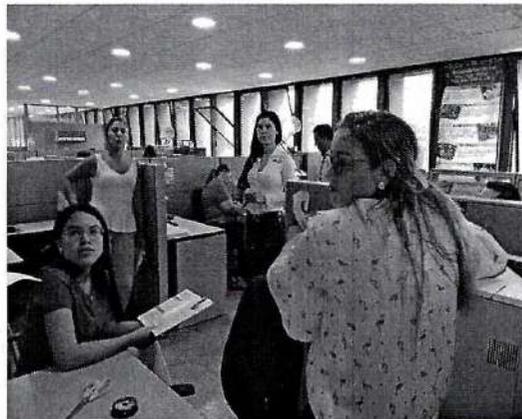
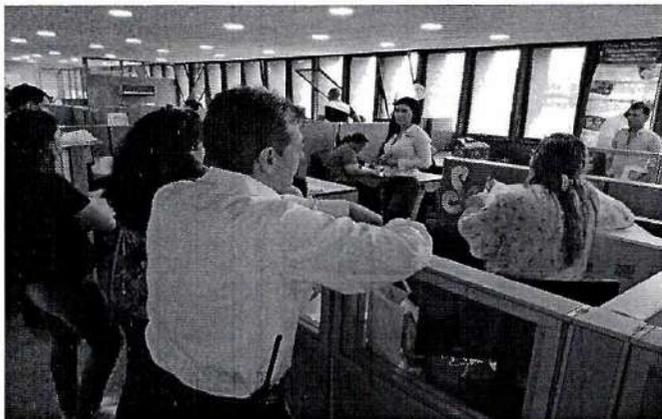


# DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA

FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

## REGISTRO FOTOGRAFICO



NIT: 890399029-5  
Edificio antigua Beneficencia del Valle – Calle 8 N 5-70, Piso 7, Teléfono: 8900888  
Sitio WEB: [www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co) e-mail: [oficina.transparencia@gmail.com](mailto:oficina.transparencia@gmail.com)  
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia



**FO-M9-P3-01- V04**

1.05-2.29

**PRESENTACION CODIGO DE ETICA –PROCESO DE ADAPTACION CODIGO-COMITÉ  
DE INTEGRIDAD 2018.  
ACTA No. 603**

**FECHA :** Santiago de Cali, 5 de Junio de 2018

**HORA :** 2:00 PM a 3:25 PM

**LUGAR :** Salón Gobernadores –Gobernación del Valle del Cauca

**ASISTENTES:** Ver registro de asistencia Secretaria de Turismo 2018

**OBJETIVO**

Realizar la socialización a los empleados de la Secretaria de Turismo sobre el Código de Ética de la Gobernación del Valle del Cauca. Brindar toda la información sobre la adopción y transformación a Código de Integridad – Comité de Integridad Gobernación del Valle del Cauca 2018.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Presentación sobre ética.
2. Generalidades, antecedentes Código de ética – Comité de Ética Gobernación del Valle del Cauca.
3. Adopción y Expedición Código Integridad- Comité de Integridad Gobernación del Valle del Cauca.
4. Preguntas

**DESARROLLO:**

El Profesional Jaime Andrés Ordoñez Bolaños, inicia la presentación con una manifestación de los antecedentes del Código y Comité de ética en la Gobernación del Valle del Cauca desde su creación, acto seguido menciona el proceso de transformación por un ordenamiento legislativo de orden nacional desde el año 2017 se hace necesario transformar el Código de ética a Código de integridad con su respectivo comité de integridad, este proceso está en cabeza de la Oficina para Transparencia de la Gestión Pública quien es la encargada de coordinar y llevar acabo el mencionado proceso.

Toma la palabra la Profesional Paola Andrea Zemanate Cuellar de la Oficina para la Transparencia de la gestión Pública quien explica lo que es la Ética y, las diferencias conceptuales con la moral., pregunta al auditorio quienes conocen el código de ética, acto seguido hace la presentación con apoyo de las diapositivas un barrido de todos los antecedentes del código de ética y código de integridad y termina su intervención



mencionando que desde el año 2017 la gobernación está en un proceso de adaptación del Código y Comité de Integridad.

Para terminar la presentación el profesional Juan Pablo García Martínez Explica cual han sido los avances y tareas de la Oficina de la Gestión Pública en el tema de Código de ética y adaptación Código de integridad de la Gobernación del Valle del Cauca.

Resumen socialización:

1. Etica e Integridad en la Gestión Pública.
2. Que es la Etica.
3. Que son los Códigos de Etica.
4. Código de Etica en la Gobernación del Valle del Cauca.
5. Valores Éticos.
6. Código de Integridad MIPG.
7. Que es el MIPG.
8. Para qué sirve el Código de Integridad.
9. Modelo Código de Integridad Gobernación del Valle.
10. Valores Código de Etica vs valores código de Integridad.
11. Valores del Código de Integridad Gobernación del Valle.

Después de terminada la presentación se menciona lo siguiente: con esta socialización se busca dar a conocer a todos los funcionarios públicos de la Gobernación del Valle del Cauca el Código de Etica y su transformación a Código de Integridad y, nuestro objetivo es que todos los funcionarios públicos y contratistas se apropien de cada uno de los valores que contiene este código y se vean reflejados en sus tareas diarias.

Firmas

**JUAN PABLO GARCÍA MARTÍNEZ**  
ABOGADO- CONTRATISTA

*Paola A Zemanate C.*

**PAOLA ANDREA ZEMANATE**  
PROFESIONAL -CONTRATISTA  
OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PUBLICA

*Jaime Andrés Ordóñez*

**JAIME ANDRÉS ORDÓNEZ**  
ABOGADO- CONTRATISTA  
OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PUBLICA

Anexo registro de Asistencia –

Redactor y transcriptor –JUAN PABLO GARCIA MARTINEZZ- Profesional Contratista de la Oficina Para la Transparencia de la Gestión Pública

Reviso: PAOLA ANDREA ZEMANATE CUELLAR- JAIME ANDRES ORDONEZ Profesionales contratistas oficina Para la Transparencia de la Gestión Pública.



**FO-M9-P3-01- V04**  
1.05-2.29

**PRESENTACION CODIGO DE ETICA –PROCESO DE ADAPTACION CODIGO-  
COMITÉ DE INTEGRIDAD 2018.**

**ACTA No. 604**

**FECHA :** Santiago de Cali, 5 de Junio de 2018

**HORA :** 10:00 AM a 12:00 PM

**LUGAR :** Sala de Juntas –DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA.

**ASISTENTES:** Ver registro de asistencia del 5 de Junio de 2018 (anexo).

**OBJETIVO**

PRESENTACIÓN DECRETO CÓDIGO DE INTEGRIDAD- COMITÉ DE INTEGRIDAD.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Presentación Decreto Código de Integridad
2. Presentación Decreto Comité de Integridad
3. Presentación Código de Integridad.
4. Preguntas

**DESARROLLO:**

Una vez instalados en la Oficina del Doctor Diego Palacios Junto con el Doctor Jesús David Bautista Hernández en el Departamento Administrativo de Jurídica, se inicia la presentación del modelo de decreto del Código de Integridad por parte del Profesional de la Oficina Para la Transparencia de la Gestión Pública JAIME ANDRES ORDOÑEZ BOLAÑOS, acto seguido el Profesional JUAN PABLO GARCIA MARTINEZ , hace la presentación del Modelo de Decreto Comité de Integridad .Para finalizar la Profesional PAOLA ANDREA ZEMANATE CUELLAR, realiza la presentación del Código de Integridad

Una vez terminan las presentaciones, los Doctores del Departamento Administrativo de Jurídica, Realizan lo siguiente:

Se revisa con todo el grupo de trabajo presente el Código de Integridad de la Función pública, se revisan los decretos existentes en la Gobernación del valle del Cauca y se hacen las siguientes recomendaciones.

1. Unificar en un solo decreto el Código y el comité de Integridad.

Una vez se tiene este documento consolidado por parte de los profesionales de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública se envía para su revisión a los profesionales encargados del Departamento Administrativo de Jurídica.



COMPROMISO.

Enviar el modelo del decreto al correo del Dr. David Bautista el 6 de Junio de 2018.

Firmas

**JUAN PABLO GARCIA MARTINEZ**  
ABOGADO- CONTRATISTA

**PAOLA ANDREA ZEMANATE CUELLAR**  
PROFESIONAL -CONTRATISTA  
OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PUBLICA

**JAIME ANDRES ORDONEZ BOLAÑOS**  
ABOGADO- CONTRATISTA  
OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PUBLICA

Anexo registro de Asistencia –

Redactor y transcriptor –JUAN PABLO GARCIA MARTINEZ- Profesional Contratista de la Oficina Para la Transparencia de la Gestión Pública

Reviso: PAOLA ANDREA ZEMANATE CUELLAR- JAIME ANDRES ORDONEZ Profesionales contratistas oficina Para la Transparencia de la Gestión Pública.



1.05-2.29

**FO-M9-P3-01-V03**

**SOCIALIZACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

**ACTA No. 614.**

**FECHA:** Santiago de Cali, Junio 18 de 2018  
**HORA:** 9:00 am a 10:30 am  
**LUGAR:** Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública  
**ASISTENTES:** Se anexa listado.

**DESARROLLO**

El día 18 de Junio del año 2018, siendo las 9:00 am, se socializo el código de ética de la gobernación del valle del cauca, a los funcionarios y contratistas de la oficina para la transparencia de la gestión pública, el cual hasta la fecha se encuentra vigente. Posteriormente se hizo la transición al código de integridad, donde puntualizo cual fue la intención de la DAFP en establecer el código de integridad a las entidades públicas de todo el país. Donde se dejó de presente, que toda entidad pública debe adaptar, adoptar, o crear el código de integridad, pero que esta tiene la potestad de incluir dos valores más, de los 5 ya establecidos por la función pública.

La oficina opto por incluir a los funcionarios públicos de la entidad para que estos a su vez, dieran a conocer mediante una encuesta su grado de apropiación frente a los 11 valores que valores hoy tiene el código de ética, para lo cual se realizó una encuesta a 270 funcionarios públicos de las distintas dependencias de la planta central de la Gobernación del Valle del cauca, que fueron escogidos de manera aleatoria distribuidos de la siguiente manera: 26 Directivos, 12 Asesores, 123 Profesionales, 56 Técnicos y 53 Nivel asistencial.

La encuesta está basada en el modelo de gestión ética para las entidades del estado, desarrollado por USAID a través de CASALS & ASSOCIATES INC. La anterior fue enviada el día 21 de Febrero del año 2018, por el correo institucional del jefe de la oficina para la Transparencia de la gestión pública a los funcionarios en mención.

El grupo de trabajo encargado para actualización y/o adopción del código de ética-integridad manifestaron lo siguiente: Posteriormente, los enlaces de las dependencias, en compañía de las personas encargadas de realizar la revisión, ajuste, mejora, adaptación y/o adopción del código de integridad, nos dirigimos al puesto de trabajo de cada funcionario seleccionado,



# GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Departamento Administrativo de Jurídica  
Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión

757

1.140.01-2.79-

## MESA DE TRABAJO "ACTIVIDAD LUDICO PEDAGOGICA SIG"

### ACTA No. 37

**FECHA:** Santiago de Cali, 27 de julio de 2018

**HORA:** 9:00AM

**LUGAR:** Club del Departamento.

**ASISTENTES:** Anexo Listado de Asistencia (82 Asistente).

### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de Asistencia
2. Socialización MIPG
3. Proceso de Certificación
4. Motivación y Trabajo en Equipo
5. **Sensibilización Código de Integridad**
6. Concurso SIG/MIPG.

### DESARROLLO:

1. Verificación de Asistencia:

Siendo las 9:00am la Dra. Diana Lorena Vanegas Cajiao, Directora del Departamento Administrativo de Jurídica da inicio a la Actividad Lúdico Pedagógica del SIG-MIPG, agradeciendo la asistencia de los funcionarios al evento y explicando la importancia de la participación con el fin de realizar oportunidades de mejora y fortalecer el nivel de cumplimiento del Plan de Acción SIG 2018, explica el objetivo de la convocatoria, haciendo énfasis en la implementación del MIPG, Gestión Documental y agradece el compromiso de los funcionarios



## GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Departamento Administrativo de Jurídica  
Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión

por las actividades que realizan con el objetivo de alcanzar la certificación en la norma NTC ISO 9001:2015, de igual manera agradece a la Subdirección Técnica por la organización de la Actividad Lúdica del día de hoy.

La Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión socializa los logros más representativos por el Departamento Administrativo de Jurídica en temas de calidad en el primer semestre 2018, así mismo invita a los funcionarios a participar activamente en las diferentes actividades programas para el día de hoy.

### 2. Socialización MIPG:

La Dra Viviana Bedoya contratista de la Coordinación del SIG, inicia la socialización del nuevo modelo MIPG a los servidores públicos y contratistas, explicando los antecedentes y la articulación de los Sistemas de Gestión con el Sistema de Control Interno, también se explicó la conceptualización del Modelo al igual que el enfoque conceptual, se habló de la estructura de MIPG con sus siete (7) dimensiones y 16 políticas. Igualmente se explicó los instrumentos fundamentales como el FURAG II

### 3 Medición de MIPG



También se habló del Plan de Acción de MIPG, el cual consta de la identificación de la Línea Base de MIPG- FURAG II, los autodiagnósticos y los ajustes e implementación de MIPG.



# GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Departamento Administrativo de Jurídica  
Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión

Se explico muy brevemente la metodología de los autodiagnósticos, el cual está compuesto por:

COMPONENTES	CATEGORÍAS	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE
-------------	------------	------------------------	---------

Cuenta con la siguiente calificación, la cual debe ser muy objetiva:

Puntaje	Nivel	Color
0 - 20	1	
21 - 40	2	
41 - 60	3	
61- 80	4	
81- 100	5	

Se manifestó que, si se deja una casilla en blanco, no contara para los resultados, si no aplica no diligenciar puntaje y en la columna de observaciones escribir No Aplica, y que los puntajes ingresados sean lo más objetivos posibles, y que exista un soporte para cada uno de ellos; quedando como resultado del autodiagnóstico la siguiente gráfica:



AUTODIAGNÓSTICO DE GESTIÓN POLÍTICA DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN						
ENTIDAD			CALIFICACIÓN TOTAL			
			81.4			
COMPONENTES	CALIFICACIÓN	CATEGORÍAS	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)	OBSERVACIONES
		Conocimiento de la organización	72.5	Identificar el propósito fundamental (misión, razón de ser u objeto social) para el cual fue creada la entidad, los derechos que garantiza y los problemas y necesidades sociales que está llamada a resolver.	80	
				Difundir entre todos los servidores, las competencias y funciones asignadas por el acto de creación, la Constitución y la Ley a la entidad.	70	
				Difundir entre todos los servidores el rol que desempeña la entidad en la estructura de la Administración Pública (naturaleza jurídica) o del Estado?	80	
				Difundir entre todos los servidores, el acorte que el trabajo de la entidad hace al cumplimiento de los objetivos del Gobierno (PNC o PTD - Planes ejecutivos).	80	

Se informo que la formulación del Plan de Acción MIPG por cada política se presentó a la Coordinación del SIG el 27 de abril/2018 validados y firmados por cada coordinador de la dimensión y de la política.





### 3. Proceso de Certificación:

El Ingeniero Francisco de Paula Santander Benavides, Coordinador del SIG en primer lugar felicito por su gestión y compromiso al Departamento Administrativo de Jurídica, así mismo dio inicio a la explicación del proceso de certificación de calidad en NTC ISO 9001:2015, argumentando que para el Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la Gobernación del Valle del Cauca nivel Central, es importante la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) y el cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), que debe estar armonizado con el Modelo de Operación por Procesos de la Gobernación incluidos los procesos/procedimientos relacionados con las competencias y funciones de las dependencias, aclaro el paso a paso de dicha certificación la cual se hará a través de una licitación pública.

### 4. Motivación y Trabajo en Equipo:

El Dr. Carlos Alban Profesional Contratista de la Coordinación del SIG, nos acompañó con una capacitación de motivación personal y trabajo en equipo, donde abordó los siguientes temas:

- Que es una Meta y su importancia
- Planificación de Metas
- Concepto de Calidad
- Mejoramiento de Calidad de Vida en las Personas
- Superación Personal
- Definición de Cliente Interno / Externo
- Compromiso para el Mejoramiento Permanente.

### 5. Sensibilización Código de Integridad:

Los funcionarios Gustavo y Carol de la Oficina de Transparencia socializaron el decreto No.1-3-0803 del 29 de junio de 2018 por el cual se expide el Código de Integridad de la Gobernación del Valle, el cual es una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, por lo cual se establecieron 6 valores principales, los cuales son:



# GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Departamento Administrativo de Jurídica  
Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión

- HONESTIDAD
- RESPETO
- COMPROMISO
- DILIGENCIA
- JUSTICIA
- SERVICIO

Cada uno de estos valores determina una línea de acción cotidiana para los Servidores Públicos y Contratistas de la Gobernación del Valle del Cauca.

También se realizó una actividad lúdica TINGO TANGO, dejando como reflexión el común denominador en el comportamiento de no asumir la responsabilidad y delegar la pelota al otro.

## 6. Concurso SIG/MIPG:

Siendo las 2:00pm el ingeniero Harold Martínez Contratista de la Coordinación del SIG y la Contratista Angela Garcia del Departamento Administrativo de Jurídica, lideraron el concurso de conocimiento SIG/MIPG con un contenido de 30 preguntas.

Los funcionarios del Departamento Administrativo de Juridica conformaron 6 grupos para realizar el concurso, con el fin de identificar y reforzar el conocimiento adquirido sobre el tema.

Al finalizar las 30 preguntas se encuentran dos grupos ganadores los cuales fueron premiados.

## CONCLUSIONES y COMPROMISOS:

- Se invita a todos los funcionarios y Contratista del Departamento Administrativo de Jurídica a seguir participando activamente con compromisos en todas las actividades de MIPG.

A las 4:00pm m se da por terminada la reunión.





**GOBERNACIÓN  
VALLE DEL CAUCA**

Departamento Administrativo de Jurídica  
Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión

Firmas:

**MARTHA LUCIA SALAMANCA**

Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión

**JUAN GABRIEL ROJAS GIRON**

Subdirector de Contratación

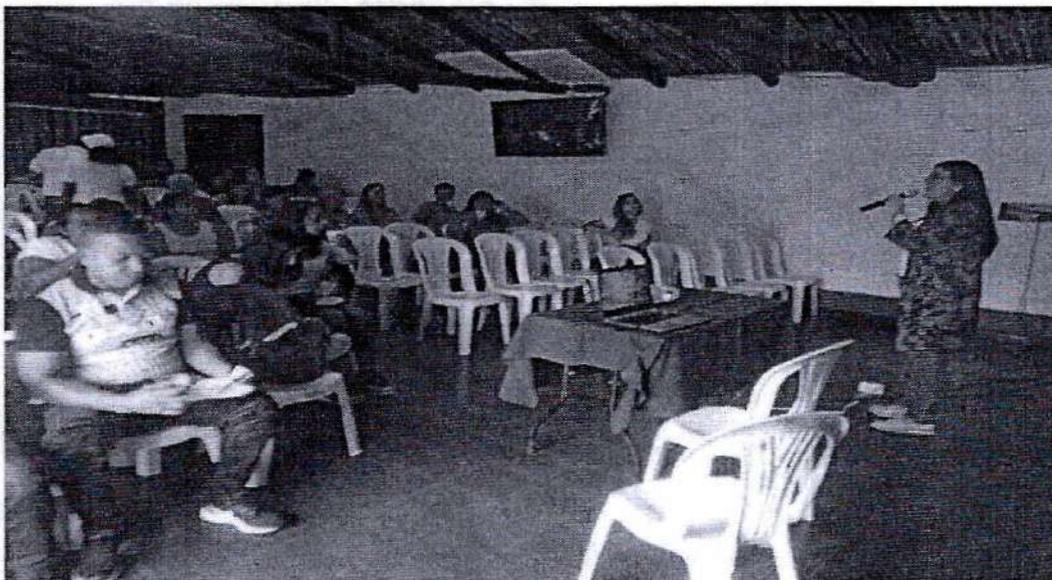
Líder Nivel Directivo Proceso M9P2

**DIANA CAROLINA REINOSO VASQUEZ**

Subdirectora de Representación Judicial

Líder Nivel Directivo Proceso M10P1

Elaboró: Angela Garcia M –Contratista – Subdirección de Apoyo a la Gestión





**GOBERNACIÓN  
VALLE DEL CAUCA**

Departamento Administrativo de Jurídica  
Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión





# GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

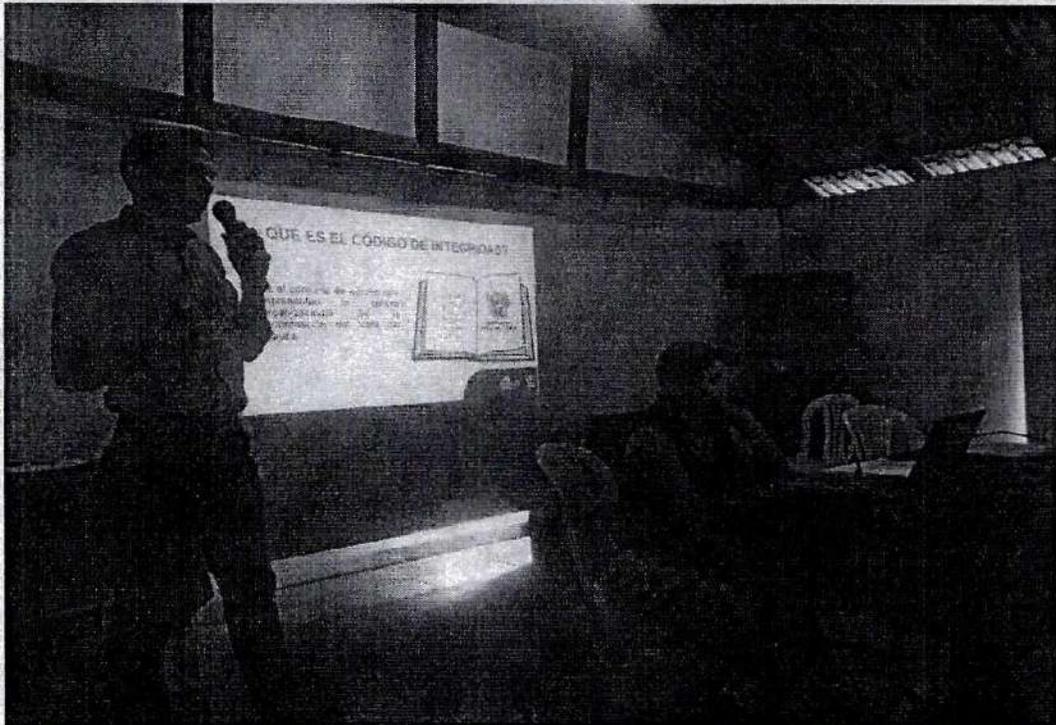
Departamento Administrativo de Jurídica  
Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión





# GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

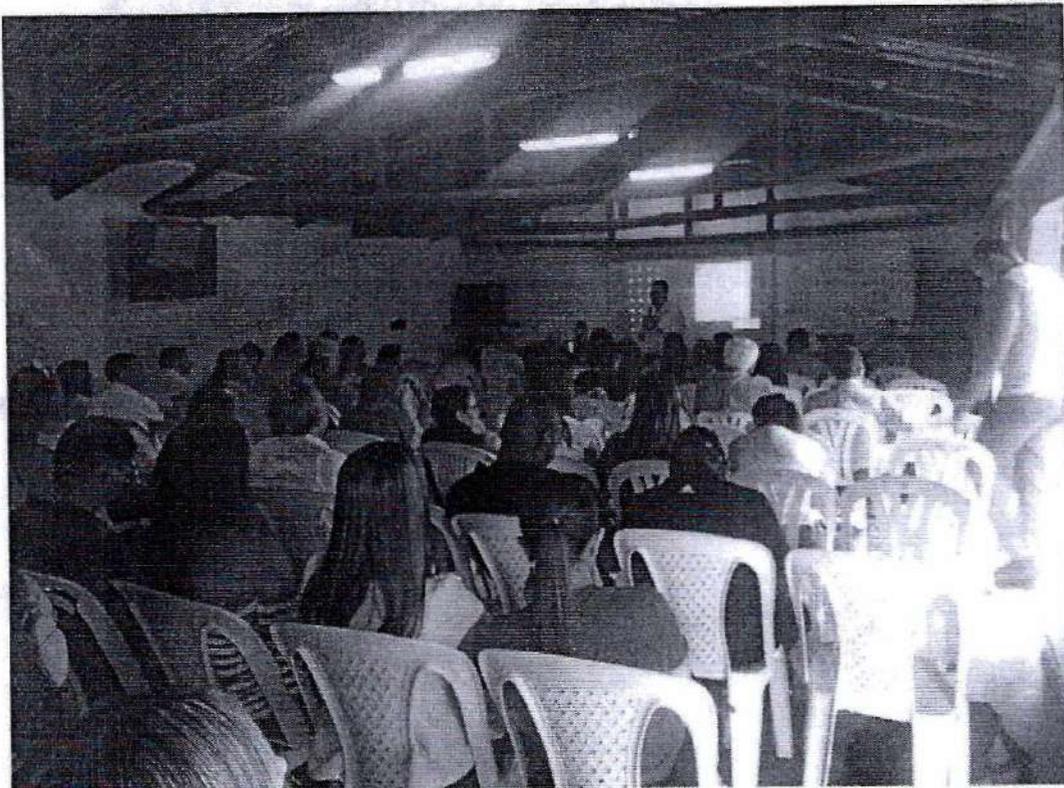
Departamento Administrativo de Jurídica  
Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión





# GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Departamento Administrativo de Jurídica  
Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión





# GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas  
Subdirección de Contaduría

FO-M9-P3-01- V04

1.120.30.2

## SOCIALIZACION CODIGO DE INTEGRIDAD DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-DECRETO No. 083 DE 29 DE JUNIO DE 2018

### ACTA No.035

FECHA: Santiago de Cali, 15 de Agosto de 2018

HORA INICIO: 8:00 A.M.

HORA TERMINACION: 9: 00 A.M

LUGAR: Subdirección de Contaduría.

#### ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Yamile Hernandez Cortes	Subdirectora de Contaduría	Contaduría
Maria Teresa Pipicano Bahoz	Profesional Universitario-Contratista	Contaduría
Janet Cardona Marín	Técnico Operativo	Contaduría
Rodrigo Mejia Gonzalez	Profesional Universitario-Contratista.	Contaduría
Danilo Soto Naranjo	Profesional Universitario-Contratista.	Contaduría
Rodrigo Gomez Duque	Profesional Universitario	Contaduría
Libia Esther Giraldo Aguirre	Profesional Universitario Contratista	Contaduría
Nicanor Vasquez Alban	Profesional Universitario	Contaduría
Yenny Alejandra Giraldo R.	Profesional Universitario- Contratista	Contaduría
Zoraida Ortiz Quintero	Profesional Universitario-Contratista	Contaduría
Katerine Trujillo Mosquera	Profesional Universitario-Contratista	Contaduría
Jenny Marcela Romero Castro	Profesional Universitario-Contratista	Contaduría
Caroll Annie Arevalo Pava	Profesional Universitario-Contratista	Contaduría
Ciro Ignacio Gil Hernandez	Auxiliar Administrativo	Contaduría
Yaniber Jimena Guerrero C.	Profesional Universitario-Contratista	Contaduría
Edwin Alberto Muñoz Hoguein	Profesional Universitario-Contratista	Contaduría
Ana Maria Lloreda Velez	Profesional Universitario-Contratista	Contaduría
Gloria Estella Cuadros Saraz	Profesional Universitario-Contratista	Contaduría
Melissa Marin Gil	Profesional Universitario-Contratista	Contaduría
Paula Lorena Escobar Buitrago	Técnico Operativo-Contratista	Contaduría
Maria Fernanda Valencia M.	Técnico Operativo-Contratista	Contaduría
Constanza Jimenez Trujillo	Profesional Universitario	Contaduría
Carmenza Gonzalez Ascarate	Técnico Operativo-Contratista	Contaduría
Maricel Carbonel Yela	Profesional Universitario-Contratista	Contaduría



# GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas  
Subdirección de Contaduría

177

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Luisa Alberta Arroyo Quiñones	Profesional Universitario-Contratista	Contaduría
Carlos Enrique Lozano Vasquez	Profesional Universitario-Contratista	Contaduría
Ferney Cárdenas Sandoval	Auxiliar Administrativo	Contaduría

## ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia
2. Objetivo de la reunión
3. Propositiones y Varios

## DESARROLLO:

### 1.- LISTA DE ASISTENCIA:

Siendo las 8:00 AM, se da inicio a reunión en las Instalaciones de la subdirección de Contaduría. Los Servidores públicos asistentes registran sus nombres en el formato Registro de Asistencia, el cual se anexa tres (3) folios hace parte integral de la presente acta.

### 2.- OBJETIVO DE LA REUNION:

SOCIALIZACION CODIGO DE INTEGRIDAD DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-DECRETO No. 083 DE 29 DE JUNIO DE 2018

Decreto 083 de 29 de Junio de 2018 "Por medio del cual se expide el código de integridad de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca"

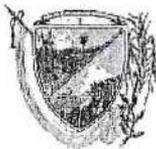
Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, DIMENSION:

1.- Talento Humano, POLITICA: Integridad.

Se adjunta la presentación, consta de tres (3) folios.

### 3.- PROPOSICIONES Y VARIOS:

No se presentaron proposiciones y varios.



# GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas  
Subdirección de Contaduría

CONTINUACION ACTA No. 035 DE 15 DE AGOSTO DE 2018

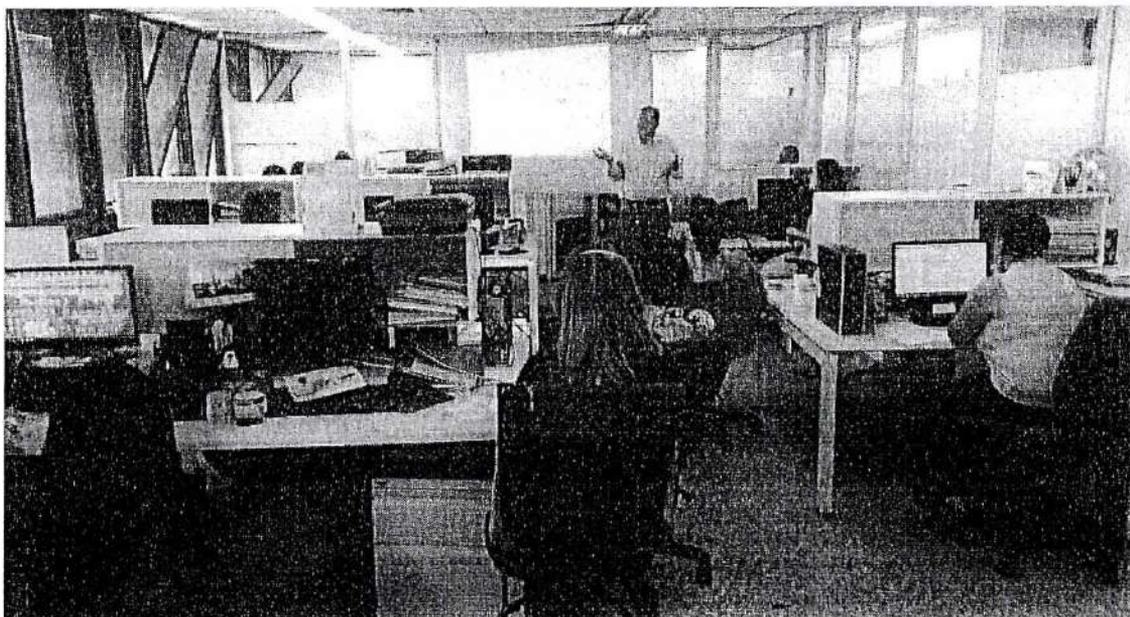
NICANOR VASQUEZ ALBAN  
Profesional Universitario

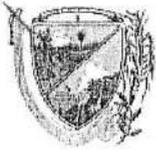
CARMENZA GONZALEZ A.  
Técnico Operativo-Contratista

ZORAIDA ORTIZ QUINTERO  
Profesional Universitario-Contratista

RODRIGO GOMEZ DUQUE  
Profesional Universitario

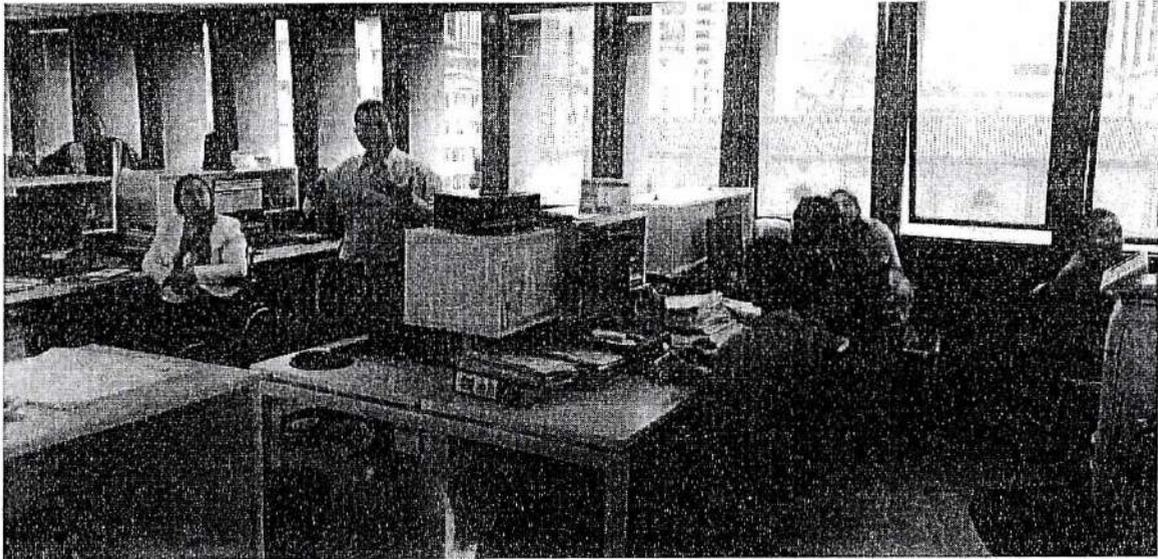
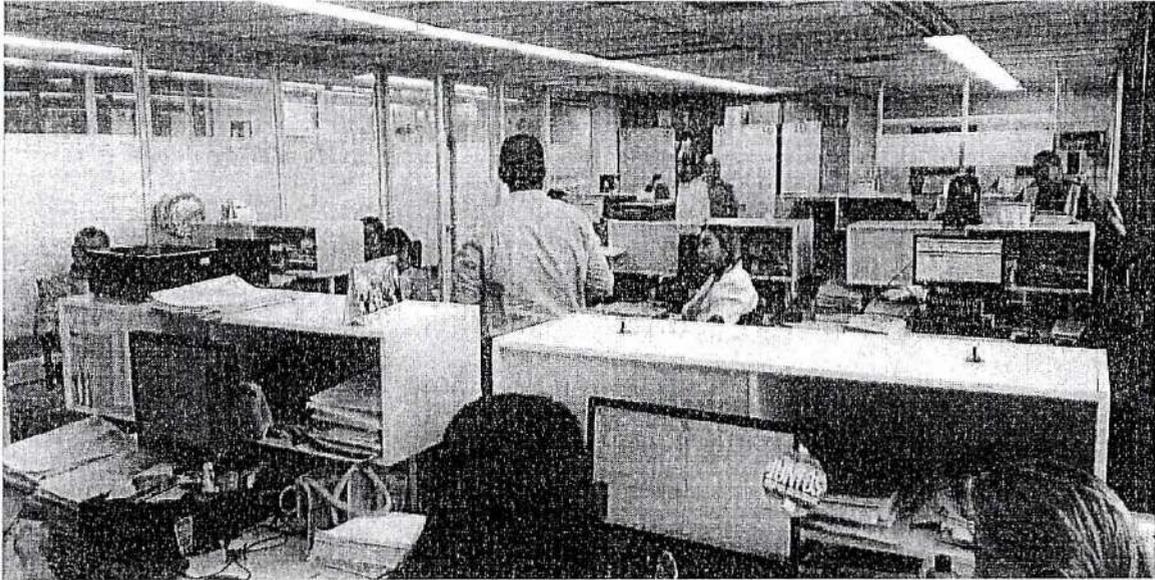
FOTOS:





# GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas  
Subdirección de Contaduría





DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN

DECRETO No. 1-3-0803 DE 2018

(Junio - 29 - 18)

"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL CODIGO DE INTEGRIDAD LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, en uso de sus facultades, en especial las conferidas por el numeral 2 del artículo 305 de la Constitución Política de Colombia y,

CONSIDERANDO:

1) Que el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia en el numeral 2, señaló como atribuciones de los Gobernadores las de dirigir y coordinar la acción administrativa del Departamento, y actuar en su nombre como gestor y promotor del desarrollo integral de su territorio, de conformidad con la constitución y las leyes.

2) Que el Gobernador del Departamento del Valle del Cauca, mediante Decreto Departamental No. 2166 del 17 de noviembre del año 2004, expidió el Código de Ética.

3) Que el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015, estableció que los Sistemas de Gestión de la Calidad de la Ley 872 de 2003, deberá articularse con el Sistema Nacional e Institucional de Control Interno consagrado en la Ley 87 de 1993 en concordancia con los artículos 27 al 29 de la Ley 489 de 1998, de tal manera que permita el fortalecimiento de los mecanismos, métodos y procedimientos de control al interior de los organismos y entidades del Estado.

Lo anterior con el objetivo de dirigir la gestión pública, mejorar el desempeño institucional y la consecución de resultados para la satisfacción de los derechos de los ciudadanos en el marco de la legalidad y la integridad.

4) Que el Decreto Nacional No. 1499 del 11 de septiembre de 2017, definió el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, e integró en un solo sistema de Gestión de Desarrollo Administrativo y de Gestión de Calidad, de conformidad con el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015, Dimensión Talento Humano (1.1), Política de Gestión Estratégica de Talento Humano (1.2.1), Política de integridad (1.2.2), como marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades públicas.

Por lo anterior se hace necesario expedir el Código de Integridad de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

6) Que el Decreto 1499 de 2017, en el artículo 2.2.22.2.1 señaló las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, y Las políticas de Desarrollo Administrativo de la Ley 489 de 1998, formuladas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, con el objetivo de otorgar las políticas de Gestión y Desempeño Institucional que comprenden 1. Planeación Institucional, 2. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público, 3. Talento humano, 4. Integridad, 5. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.

Página 1 de 10



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN

DECRETO No. 1-3-0803 DE 2018

(Junio - 29 - 2018)

"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL CODIGO DE INTEGRIDAD LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Gobernación del Valle del Cauca, mediante una encuesta desarrollada por USAID a través de CASALS & ASSOCIATES INC. El grado de apropiación e implementación de los valores éticos. Cada uno de los valores que incluyó el Código, determinó una línea de acción cotidiana para los servidores públicos, quedando establecido el SERVICIO como el sexto valor, de esa manera, el Código de Integridad de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca queda conformado así:

1. HONESTIDAD
2. RESPETO
3. COMPROMISO
4. DILIGENCIA
5. JUSTICIA
6. SERVICIO

Que, en mérito de lo expuesto,

DECRETA:

CAPÍTULO I

DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

ARTÍCULO PRIMERO: Expídase el Código de Integridad del servicio público y contratistas de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca.

Código de Integridad del Servicio Público de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca establece mínimos de integridad homogéneos para todos los servidores públicos y contratistas.

El Código de Integridad reúne los valores de HONESTIDAD, RESPETO, COMPROMISO, DILIGENCIA, JUSTICIA, SERVICIO; cada uno de estos valores determina una línea de acción cotidiana para los servidores públicos y contratistas de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca.

ARTÍCULO SEGUNDO: Principios de acción. De conformidad con las particularidades y autonomía, la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca deberá adicionar principios de acción ("lo que hago" y "lo que no hago") a los seis valores establecidos en el Código de Integridad.

HONESTIDAD

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general

Página 3 de 10

180



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN

DECRETO No. 1-3-0803 DE 2018

(Jun - 29 - 2018)

"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL CODIGO DE INTEGRIDAD LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

7) Que el mencionado Decreto en el artículo 2.2.22.2.1 indicó, que las políticas de Desarrollo Administrativo de que trata la Ley 489 de 1998, formuladas por el Departamento Administrativo de la Función Pública y los demás líderes, se denominarán políticas de Gestión y Desempeño Institucional y comprenderán, entre otras, de acuerdo al numeral 4, la Política de Integridad para las entidades públicas.

8) Que el artículo 2.2.22.3.3 ibidem señaló como unos de los objetivos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en el numeral 1 "Fortalecer el liderazgo y el talento humano bajo los principios de integridad y legalidad, como motores de la generación de resultados de las entidades públicas."

9) Que, en consecuencia, resulta imperativo para la Administración Departamental, adoptar el código general o código tipo denominado Valores del Servicio Público-Código de Integridad, para lo cual se expedirá a manera de directriz del departamento del Valle del Cauca, un acto administrativo a través del cual se adopten los 5 valores del código de integridad.

10) Que, estos aspectos hacen evidenciar la necesidad de expedir el Código de Integridad de la Gobernación del Valle del Cauca, atendiendo a las directrices del orden nacional "Política de Integridad propuesta en el MIPG", dentro de la cual el más reciente desarrollo ha sido la adopción de un "código general" o "código tipo" que establece mínimos de integridad homogéneos para todos los servidores públicos y contratistas del país, convirtiéndose así, en una guía de comportamiento en el servicio público.

Un código que a la vez es una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, por lo cual el Departamento Administrativo de la Función Pública, estableció 5 valores principales, 1. HONESTIDAD, 2. RESPETO, 3. COMPROMISO, 4. DILIGENCIA, 5. JUSTICIA.

11) Que, el Manual Operativo del MIPG-V2, en la dimensión del Talento Humano, establece que:

"El Código de Integridad elaborado por la Función Pública constituye una herramienta para ser implementada por las entidades públicas de la Rama Ejecutiva colombiana. La adopción del Código debe contemplar el siguiente aspecto:

Adoptar y apropiarse el Código de Integridad, y de conformidad con las particularidades y autonomía de cada entidad pública, adicionar principios de acción ("lo que hago" y "lo que no hago") a los cinco valores establecidos en el Código e incluir hasta dos valores adicionales."

Que, teniendo de presente lo anterior, la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, realizó una encuesta a 270 servidores públicos del nivel central de la

Página 2 de 10



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN

DECRETO No. 1-3-0803 DE 2018

(Junio - 29 - 18)

"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL CODIGO DE INTEGRIDAD LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

LO QUE HAGO

- Siempre digo la verdad, incluso cuando cometo errores, porque es humano cometerlos, pero no es correcto esconderlos.
- Cuando tengo dudas respecto a mi trabajo, busco orientación en las instancias pertinentes al interior de mi entidad. Es correcto reconocer lo que no sé y pedir ayuda cuando la necesito.
- Facilito el acceso a la información pública completa, veraz, oportuna y comprensible, a través de los medios destinados para ello.
- Denuncio las faltas, delitos o violaciones de derechos de los que tengo conocimiento en el ejercicio de mi cargo, siempre.
- Apoyo y promuevo los espacios de participación para que los ciudadanos hagan parte de la toma de decisiones relacionadas con mi cargo o labor que los afecten.

LO QUE NO HAGO

- No le doy trato preferencial a personas cercanas para favorecerlos en un proceso en igualdad de condiciones.
- No acepto incentivos, favores ni ningún otro tipo de beneficio que me ofrezcan personas o grupos que están interesados en un proceso de toma de decisiones.
- No uso recursos públicos para fines personales relacionados con mi familia, mis estudios y mis pasatiempos (esto incluye el tiempo de mi jornada laboral, los elementos y bienes asignados para cumplir con mi labor, entre otros).
- No soy descuidado con la información a mi cargo, ni con su gestión.

RESPETO

Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

LO QUE HAGO

- Actúo con amabilidad, igualdad y equidad a todas las personas en cualquier situación, a través de mis palabras, gestos y actitudes, sin importar su condición social, económica, religiosa, étnica o de cualquier otro orden.
- Soy amable todos los días, esa es la clave, siempre.

Página 4 de 10

187



"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL CODIGO DE INTEGRIDAD LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

- 9. Interés en el tema de Integridad.
- 10. Interés por capacitarse en el tema.
- 11. Formación y habilidades pedagógicas o disposición para fortalecer sus competencias en este aspecto.

**ARTÍCULO SEPTIMO:** Misión de los Gestores de Integridad. Los Gestores de Integridad son servidores, cuya misión es liderar la sensibilización y motivación para el arraigo de la cultura de Integridad y de servicio en las prácticas cotidianas de la administración Departamental. Para el desarrollo de esta misión, los Gestores de Integridad podrán contar con el apoyo de grupos operativos de Integridad, conformados con personal de la misma entidad.

**ARTÍCULO OCTAVO:** Funciones de los Gestores de Integridad en la Gobernación del Valle del Cauca. Los Gestores de Integridad tendrán a su cargo las siguientes funciones:

- a. Participar en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de acción para la gestión de Integridad.
- b. Motivar su participación en actividades pedagógicas y comunicativas.
- c. Promover la participación de los servidores públicos en las actividades de formación programadas.
- d. Promover la implementación de las estrategias, metodologías y herramientas de apropiación de Valores del Servicio Público.
- e. Promover la apropiación y aplicación del Código de Integridad.
- f. Llevar a cabo permanentemente ejercicios participativos para la divulgación y apropiación de los valores y principios propuestos en el Código de Integridad.
- g. Promover el diálogo y la concertación como medios para la resolución de conflictos.
- h. Compartir con los servidores y contratistas conocimientos y experiencias que permitan fortalecer la Gestión de Integridad.
- i. Coordinar la acción de los grupos operativos de Integridad y Diagnosticar la Gestión de Integridad de la entidad, área o dependencia, elaborar planes de mejoramiento de Integridad con base en los mismos y verificar su cumplimiento.

**ARTÍCULO NOVENO:** Formación y capacitación de los Gestores de Integridad. Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, garantizará que los Gestores de Integridad reciban la formación y la capacitación que se requiera para el cumplimiento de sus responsabilidades. Por su parte, los directivos, y jefes de las entidades y organismos de la administración departamental concederán los permisos para que los gestores reciban formación y capacitación.



"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL CODIGO DE INTEGRIDAD LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

**ARTÍCULO DÉCIMO:** Responsabilidad. La Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, deberán acompañar y apoyar las diferentes actividades que los Gestores de Integridad o grupos de trabajo para prácticas de Integridad que promuevan, tendientes a fortalecer la Gestión de Integridad en las Áreas o dependencias de la respectiva entidad.

**ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO:** Derogaciones. El presente Acto Administrativo deroga el siguiente Decreto Departamental No. 2166 del 17 de noviembre de 2004 "Por medio del cual se crea el Código de Ética de la Gobernación del Valle del Cauca y se establecen sus lineamientos, y las demás disposiciones que le sean contrarias.

**ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO:** Vigencia. El presente Decreto rige a partir del día siguiente a la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali a los (27) días del mes de (Junio) del año 2018.

*Diliana F. Torres*  
DILIANA FRANCISCA TORRES TORRES  
Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca

Redactor y Transcriptor: Paola Andrea Zemañeque Cuellar - Profesional Contabilista  
Redactor y Transcriptor: Anna Andrea Cordero Botashea - Abogada Contabilista  
Redactor y Transcriptor: Juan Pablo García Martínez - Abogado Contabilista  
Aprobó: Oscar Atilio Ordoñez Pérez - Jefe de Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública  
Votó: Diana Lorena Vanegas Cajiao - Directora Departamento Administrativo de Jurídica



1.140-15.1 - 1221

Santiago de Cali, 25 de Junio de 2018

Doctor  
OSCAR ATILIO ORDOÑEZ PÉREZ  
Jefe Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública  
E. S. D.

Asunto: Concepto jurídico del proyecto de Decreto "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL CODIGO DE INTEGRIDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Por medio del Oficio No. 353983 del 18 de junio de 2018, el Doctor Oscar Atilio Ordoñez Pérez, Jefe Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca solicita de este Departamento Administrativo de Jurídica, se emita concepto jurídico sobre la viabilidad del proyecto de Decreto del asunto, por lo que este Despacho expone lo siguiente:

CONSIDERACIONES

Que la Constitución Política de Colombia señala en el numeral 2 del artículo 305 la siguiente atribución a la Gobernadora:

"2. Dirigir y coordinar la acción administrativa del departamento y actuar en su nombre como gestor y promotor del desarrollo integral de su territorio, de conformidad con la Constitución y las leyes."

Que el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015<sup>1</sup> creó el Sistema de Gestión e integró los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Ciudad, como un conjunto de entidades y organismos del Estado, políticas, normas, recursos e información, que tienen por objeto dirigir la gestión pública al mejor desempeño institucional y la consecución de resultados para la satisfacción de las necesidades y el goce efectivo de los derechos de los ciudadanos en el marco de la legalidad y la integridad.

Que el Decreto Nacional 1499 de 2017<sup>2</sup>, definió el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG como el marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades públicas, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio (Artículo 2.2.22.3.2), y dentro de su ámbito de aplicación quedaron cobijados los organismos y entidades de los órdenes nacional y territorial de la Rama Ejecutiva del Poder Público (Artículo 2.2.22.3.4).

<sup>1</sup> Ley 1753 de 2015. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2016 "Todos por un nuevo país".  
<sup>2</sup> Decreto 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1003 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública en la relacionado con el sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015."



DEL CASO EN CONCRETO

Ahora bien, que respecto al proyecto de Decreto que se analiza, este tiene por objeto expedir el código de Integridad de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca y deroga todas aquellas que le sean contrarias. En este sentido, el acto administrativo sometido a revisión resulta jurídicamente viable para su expedición.

CONCLUSIÓN

Por todo lo mencionado, el Departamento Administrativo de Jurídica de la Gobernación del Valle del Cauca, una vez realizada la correspondiente revisión, considera que el proyecto del acto administrativo del asunto está ajustado a la Constitución Política Colombiana y la Ley, siendo procedente para firma de la Señora Gobernadora y posterior numeración.

Finalmente y teniendo en cuenta que en el presente concepto se realizó únicamente la revisión de la minuta del proyecto de acto administrativo, se precisa que la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca, es la responsable por la veracidad, contenido y alcance de la información que fue presentada como soporte para trámite y expedición del proyecto de Decreto del asunto, en especial, los aspectos técnicos, económicos, financieros y sociales del mismo.

Atentamente,  
*Diana Lorena Vanegas Cajiao*  
DIANA LORENA VANEGAS CAJIAO  
Directora Departamento Administrativo de Jurídica

*Diana Carolina Reinoso Vasquez*  
DIANA CAROLINA REINOSO VASQUEZ  
Subdirectora de Representación Judicial

Revisó: Janeth Quintero Medina - Profesional Especializada  
Proyecto: Jesus David Bautista Hernández - Abogado Contabilista



- ❖ Función Pública ofrece una serie de cartillas, disponibles en: <https://www.funcionpublica.gov.co/guias>
  - Plan Nacional de Formación y Capacitación de Empleados Públicos para el desarrollo de competencias  
[http://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/506911/2017-05-30\\_Plan\\_nacional\\_formaci%C3%A3n\\_y\\_capacitacion2017.pdf/093d3b34-890c-410e-9710-a93bf210eeb](http://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/506911/2017-05-30_Plan_nacional_formaci%C3%A3n_y_capacitacion2017.pdf/093d3b34-890c-410e-9710-a93bf210eeb)
  - Sistema de Estímulos, orientaciones metodológicas 2012  
<http://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/506911/1590.pdf/c820d4f2-21f9-4a7b-be3e-9af7b498459c>
  - Readaptación laboral, lineamientos de política y guía de ejecución versión 2015  
[http://www.funcionpublica.gov.co/evaladmon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/readaptacion\\_laboral\\_lineamientos\\_de\\_politica\\_guia\\_ejecucion.pdf](http://www.funcionpublica.gov.co/evaladmon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/readaptacion_laboral_lineamientos_de_politica_guia_ejecucion.pdf)
  - Guía prima técnica de empleados públicos versión 3  
[http://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/506911/GuiaPrimaTecnicaEmpleadosPublicosV3\\_2015.pdf/9c6c2d75-c671-4f68-9e1a-81faf90321dc](http://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/506911/GuiaPrimaTecnicaEmpleadosPublicosV3_2015.pdf/9c6c2d75-c671-4f68-9e1a-81faf90321dc)
  - Guía para establecer o modificar el manual de funciones y de competencias laborales  
[http://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/506911/GuaEstablecerModificarManualFuncionesYCompetenciasLaborales\\_ActualizadaSeptiembre2015/fe0e4657-1e36-4715-8d8d-3f0ebf57e34a](http://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/506911/GuaEstablecerModificarManualFuncionesYCompetenciasLaborales_ActualizadaSeptiembre2015/fe0e4657-1e36-4715-8d8d-3f0ebf57e34a)
  - Régimen prestacional y salarial de empleados del sector público  
<http://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/506911/1597.pdf/5d5467d0-a6bc-4500-9548-9c19369c1611>
  - Régimen prestacional y salarial de los empleados públicos del orden territorial  
[http://www.funcionpublica.gov.co/evaladmon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1449935673\\_866190dcd3097275c8eb1a13636711c.pdf](http://www.funcionpublica.gov.co/evaladmon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1449935673_866190dcd3097275c8eb1a13636711c.pdf)
  - Inhabilidades e incompatibilidades de los servidores públicos  
[http://www.funcionpublica.gov.co/evaladmon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1449935495\\_52ae4111de9fdce64caea180cbb58c.pdf](http://www.funcionpublica.gov.co/evaladmon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1449935495_52ae4111de9fdce64caea180cbb58c.pdf)
  - Empleo, situaciones administrativas, jornada laboral y retiro de empleados del sector público  
<http://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/506911/374.pdf/1ebc4dec-9170-4e24-9188-fa06475b206e>
  - Matriz de GETH y Formato de Plan de Acción  
[http://www.funcionpublica.gov.co/evaladmon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/archivos/1481995170\\_7120b0dd0b61a133081cae589ba2bc34.pdf](http://www.funcionpublica.gov.co/evaladmon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/archivos/1481995170_7120b0dd0b61a133081cae589ba2bc34.pdf)
- ❖ Guía para la Gestión de Empleos de Naturaleza Gerencial:  
[https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/506911/GuiaGestionEmpleosNaturalezaGerencial\\_Octubre2015.pdf/69012998-8f64-4634-8d81-e188dd35932e](https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/506911/GuiaGestionEmpleosNaturalezaGerencial_Octubre2015.pdf/69012998-8f64-4634-8d81-e188dd35932e)
- ❖ Guía metodológica para la Gestión del Rendimiento de los Gerentes Públicos - Acuerdos de Gestión:  
[http://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/618038/Guia\\_metodologia\\_para\\_la\\_gestion\\_del\\_rendimiento\\_de\\_los\\_gerentes\\_publicos\\_2.pdf/2cd4a422-4940-4b21-aa83-a9108b87310b](http://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/618038/Guia_metodologia_para_la_gestion_del_rendimiento_de_los_gerentes_publicos_2.pdf/2cd4a422-4940-4b21-aa83-a9108b87310b)

#### ✓ Diálogo social y concertación

El jefe de la entidad u organismo deberá establecer mecanismos para garantizar el ejercicio de la negociación colectiva como un medio para regular las condiciones de trabajo mediante la concertación voluntaria, la defensa de los intereses comunes entre las partes y la garantía de los derechos sindicales, cuyo proceso está regulado en las Leyes 411 de 1997 y 524 de 1999, mediante las cuales se ratificaron los Convenios 151 y 154 de la OIT, y en el Decreto 1072 de 2015, en el cual se establecieron las instancias administrativas para viabilizar la discusión y análisis de las peticiones de las organizaciones sindicales, los términos para la discusión y las reglas de la negociación, entre las cuales están el respeto a las competencias constitucionales y legales atribuidas a las entidades y autoridades públicas, el respeto al presupuesto público o principio de previsión y provisión presupuestal, una sola mesa de negociación y un solo acuerdo colectivo por entidad o autoridad pública.

Es importante resaltar que la negociación no es plena, por cuanto la decisión en última instancia le compete adoptarla al Gobierno nacional o territorial, al Congreso o a las asambleas y concejos. Además, el ejercicio del derecho de concertación debe armonizarse con las restricciones propias de su condición de empleados públicos (vinculación legal y reglamentaria), es decir, que si bien pueden buscar la concertación, también opera la decisión unilateral del Estado en cuanto a salarios y condiciones laborales. No obstante, en el seno de la negociación, se pueden buscar fórmulas que concilien los intereses de las partes dentro de los límites impuestos por la Constitución y la ley.

#### 1.2.2 Política de Integridad

Si bien la prevención de la corrupción y la promoción de la transparencia y la ética pública han sido siempre grandes preocupaciones del Estado colombiano, en los últimos años han entrado en vigencia una serie de nociones fundamentales para su puesta en práctica.

La primera es que, aunque parezca obvio, las entidades públicas están integradas por servidores públicos, es decir, por ciudadanos que dedican su vida a garantizar los derechos, satisfacer las necesidades y solucionar los problemas de sus conciudadanos desde la administración pública. La segunda es que aunque existe un amplio cuerpo normativo, su implementación en la cotidianidad de las entidades no ha alcanzado los resultados y transformaciones esperadas en sus servidores.

La tercera es que la transparencia, entendida desde una mirada instrumental asociada al suministro de información, rendición de cuentas y apertura de datos, aunque necesaria para facilitar todo tipo de control y la participación ciudadana, así como consolidar la democracia y la legitimidad del Estado, no es suficiente para transformar las prácticas de las entidades y los servidores; es fundamental entonces consolidar la integridad como principal prevención de la corrupción y motor del cambio de los comportamientos de los servidores y la cultura de las entidades. En tal sentido, la integridad como aspecto sustantivo y la transparencia como aspecto instrumental, son necesarias para prevenir la corrupción y aunados a herramientas de seguimiento y control, y al establecimiento y promoción de valores, incentivan a los servidores públicos a interiorizar y fortalecer prácticas y comportamientos íntegros y ejemplares.

Según el economista estadounidense Anthony Downs (Downs, A. (1957). *An Economic Theory of Democracy*. New York: Harper.) "la integridad consiste en la coherencia entre las declaraciones y las realizaciones. La integridad es esencial para que sean eficientes las relaciones interpersonales, porque el engaño desfigura los mensajes que transmitimos, crea una niebla y ya no sabemos de qué estábamos hablando". En el ámbito de lo público, la integridad tiene que ver con el cumplimiento de las promesas que hace el Estado a los ciudadanos frente a la garantía de su seguridad, la prestación eficiente de servicios públicos, la calidad en la planeación e implementación de políticas públicas que mejoren la calidad de vida de cada uno de ellos. Ahora bien, la integridad es una característica personal, que en el sector público también se refiere al cumplimiento de la promesa que cada servidor le hace al Estado y a la ciudadanía de ejercer a cabalidad su labor.

Cabe aclarar que la integridad no es solo un asunto moral, dado que tiene también un sentido práctico pues se trata de comportamientos de los servidores en el ejercicio de sus funciones. La integridad es más un camino que un objetivo y se entiende como una manera constante, coherente y permanente de hacer las cosas. Esto refuerza el sentido práctico de la integridad, apropiado para trabajar en torno a los hábitos, actitudes y percepciones cotidianas de los servidores públicos. En este sentido, la integridad también tiene que ver con la eficiencia, productividad e inclusión del sector público. Entendida de esta manera, la integridad se constituye en un elemento central de la construcción de capital social y de generación de confianza de la ciudadanía en el Estado.

En Colombia dicha confianza sigue siendo una realidad preocupante, en tanto un importante número de colombianos no confía en la administración pública, a pesar de los grandes esfuerzos que se han venido desarrollando en las entidades para contrarrestar este fenómeno de desconfianza y prestar mejores servicios

182



FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

**SOCIALIZACION CODIGO DE INTEGRIDAD**  
ACTA No. 677

FECHA: Santiago de Cali, 05 de Octubre de 2018  
HORA DE INICIO: 10:00 am  
HORA DE TERMINACION: 11:00 am  
LUGAR: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION

**ASISTENTES:**

PAOLA ANDREA ZEMANATE CUELLAR  
JAIME ANDRES ORDOÑEZ BOLAÑOS.  
VALERIO PLAZA

P. Universitario Oficina para la transparencia  
P. Universitario Oficina para la transparencia  
Técnico Oficina para la transparencia

**AGENDA DEL DÍA:**

1. Socialización Código de integridad Gobernación del Valle del Cauca.
2. COMPROMISOS: Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.

**DESARROLLO:**

La licenciada Paola Andrea Zemanate Cuellar de la oficina para la Transparencia de la Gestión Pública de la Gobernación del Valle del Cauca, da inicio a la reunión haciendo un ejercicio de preguntas sobre ética y valores para explicarle al auditorio la importancia y el desempeño del servidor público.

Continúa el Profesional Jaime Ordoñez de manera eficaz que se presenta de forma didáctica un video educativo referente al tema tratado, el cual motiva la participación y comprensión del mismo.

Su objetivo principal es que este video sea ilustrativo para entender lo importante que es el estudio y aplicación del Código de Integridad adoptado por la Gobernación del Valle del cauca



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
**GOBERNACIÓN**  
OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA

FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

**3. COMPROMISOS:**  
Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.

Se realizaron las respectivas conclusiones, para concretar las actividades evidenciando que todos los participantes en dicha socialización estuvieran de acuerdo con la adopción y de igual manera asignar los compromisos.  
Para ello cada uno de los integrantes de la reunión tomara un tema.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Elegir el representante de la oficina en lo que tienen que ver con el código de integridad.	Victoria Mejía	30 de Noviembre 2018

Firmas

PAOLA ANDREA ZEMANATE  
Profesional-contratista

JAIME ANDRES ORDÓÑEZ  
Profesional contratista

VALERIO PLAZA  
Técnico- Contratista

Nota. La socialización se realizó el día 1 de octubre de 2018

Se anexa registro de Asistencia y registró fotográfico  
Redacto Valerio Plaza-Contratista  
Reviso y aprobó: Paola Zemanate- Jaime Ordoñez, profesional contratista



FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

REGISTRO FOTOGRAFICO





**FO-M9-P3-01- V04**  
**1.05-2.29**

**SOCIALIZACION CODIGO DE INTEGRIDAD**  
**ACTA No. 685**

**FECHA:** Santiago de Cali, 10 de octubre de 2018  
**HORA DE INICIO:** 2:20 pm  
**HORA DE TERMINACION:** 3:30 pm  
**LUGAR:** SALON GOBERNADORES

**ASISTENTES:**

Se anexa listado de asistencia del 10 de Octubre de 2018

**AGENDA DEL DÍA:**

- 1. Socialización de integridad Gobernación del Valle del Cauca.
- 2. COMPROMISOS: Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.

**DESARROLLO:**

Se da inicio a la socialización haciendo referencia a la transición del código de ética hoy código se integridad, se explican los valores, su forma de aplicabilidad, y las actividades que va a realizar la oficina para la transparencia para su implementación.

**3. COMPROMISOS:**

Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.

Se realizaron las respectivas conclusiones, para concretar las actividades evidenciando que todos los participantes en dicha socialización estuvieran de acuerdo con la adopción y de igual manera asignar los compromisos.



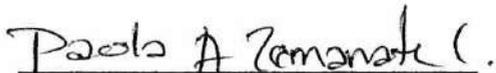
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
**GOBERNACIÓN**

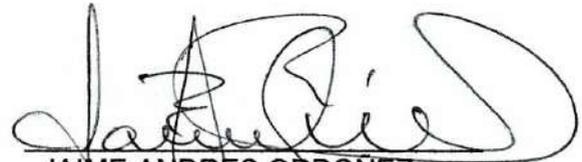
OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA

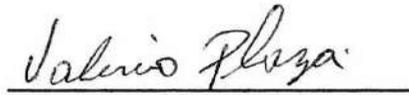
FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Escoger el gestor de integridad en la dependencia	Lucia Sastoque	Noviembre 7 2018

Firmas

  
 PAOLA ANDREA ZEMANATE  
 Profesional-contratista

  
 JAIME ANDRÉS ORDÓÑEZ  
 Profesional contratista

  
 VALERIO PLAZA  
 Técnico- Contratista

Se anexa registro de Asistencia y registró fotográfico  
 Redacto: Valerio Plaza-Contratista  
 Reviso y aprobó: Paola Zemanate- Jaime Andrés Ordoñez, profesional contratista



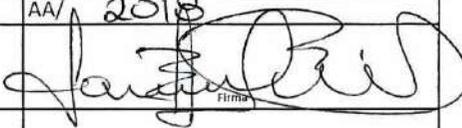
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
**GOBERNACIÓN**

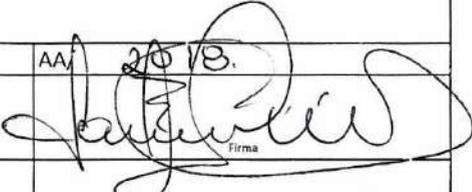
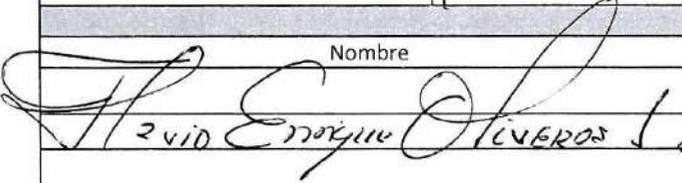
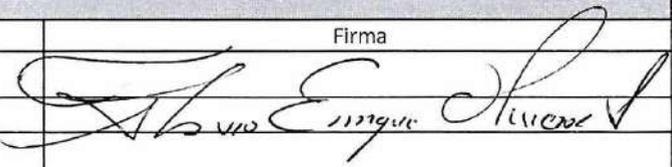
OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA

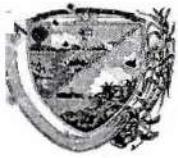
FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

REGISTRO FOTOGRAFICO



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	REGISTRO DE ASESORIAS Y/O ACOMPAÑAMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN A LAS DEPENDENCIAS/PROCESOS DEL NIVEL CENTRAL DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA			Código: FO-M1-P3-40
				Versión: 01
				Fecha de aprobación: 15/08/2018
				Pg 1 de 1
DEPENDENCIA ASESORADA: SECRETARIA ASUNTOS ETNICOS.				
CODIGO DE PROCESO: CODIGO DE INTEGRIDAD.				
NOMBRE DEL PROCESO:				
TEMA DE ASESORIA:				
CODIGO DE INTEGRIDAD.				
FECHA DE ASESORAMIENTO: DD/MM/ADD/		MM/	AA/	
		16	Oct 2018	
NOMBRE DEL ASESOR:	JAIME ANDRES ORDOÑEZ BOLAÑOS			
	PAOLA A. ZEMANATE CUELLAR.		Paola A. Zemanate.	
NOMBRE DEL ASESORADO:				
Nombre	Cargo	Firma		
Fluvia Farina Balanta Prados	Profesional Especializado	Fluvia Farina Balanta R.		
OBSERVACIONES DEL ASESOR:				
La socialización se dará el día martes 16 Oct de 2018 a las 8:00 am en la secretaria de asuntos étnicos.				
FECHA NUEVA DE VISITA		DD/	MM/	
		16	Oct 2018	
TEMA A TRATAR:				
SOCIALIZACION CÓDIGO DE INTEGRIDAD.				

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>REGISTRO DE ASESORIAS Y/O ACOMPAÑAMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN A LAS DEPENDENCIAS/PROCESOS DEL NIVEL CENTRAL DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA</b>	Código: FO-M1-P3-40 Versión: 01 Fecha de aprobación: 15/08/2018 Pg 1 de 1
DEPENDENCIA ASESORADA: SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION.		
CODIGO DE PROCESO: CODIGO DE INTEGRIDAD.		
NOMBRE DEL PROCESO: SOCIALIZACION CODIGO DE INTEGRIDAD.		
<b>TEMA DE ASESORIA:</b>		
SOCIALIZACION CODIGO DE INTEGRIDAD.		
FECHA DE ASESORAMIENTO: DD/MM/AA/	DD/ 11	MM/ DGT
NOMBRE DEL ASESOR:	JAIME ANDRES ORDONEZ BOLANOS  PAOLA ANDREA ZEMANATE CULLAR.	AA/ 2018.  Paola A Zemanate.
<b>NOMBRE DEL ASESORADO:</b>		
Nombre 	Cargo SECRET Ejec.	Firma 
<b>OBSERVACIONES DEL ASESOR:</b>		
SE SOCIALIZARÁ EL CODIGO DE INTEGRIDAD EL DIA MARTES 16 OCTUBRE A LAS 10:00 AM SALON GOBERNADORES		
FECHA NUEVA DE VISITA	DD/ 16	MM/ OCT
310-879388	<b>TEMA A TRATAR:</b>	
SOCIALIZACION CODIGO DE INTEGRIDAD.		



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**  
**GOBERNACIÓN**

OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

**SOCIALIZACION CODIGO DE INTEGRIDAD**  
ACTA No. 691

FECHA: Santiago de Cali, 16 de Octubre de 2018

HORA DE INICIO: 8:00 am

HORA DE TERMINACION: 9:00 am

LUGAR: SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS

**ASISTENTES:**

PAOLA ANDREA ZEMANATE CUELLAR  
JAIME ANDRES ORDOÑEZ BOLAÑOS.  
VALERIO PLAZA

P. Universitario Oficina para la transparencia  
P. Universitario Oficina para la transparencia  
Técnico Oficina para la transparencia

**AGENDA DEL DÍA:**

1. Socialización Código de integridad Gobernación del Valle del Cauca.
2. COMPROMISOS: Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.

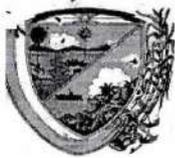
**DESARROLLO:**

Siendo las 8:00 am del día 16 de Octubre de 2018, los contratistas enunciados anteriormente, damos inicio a la socialización del código de integridad, se hace referencia a la transición del código de ética hoy código de integridad, se explican los valores, su forma de aplicabilidad, y las actividades que va a realizar la oficina para la transparencia de la gestión pública para su implementación.

Se presenta un video ilustrativo haciendo énfasis en como la ciudadanía ve a los funcionarios del estado en general.

NIT: 890399029-5

Edificio antigua Beneficencia del Valle – Calle 8 N 5-70, Piso 7, Teléfono: 8900888  
Sitio WEB: [www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co) e-mail: [oficina.transparencia@gmail.com](mailto:oficina.transparencia@gmail.com)  
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN**

OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA

FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

**3. COMPROMISOS:  
Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.**

Se realizaron las respectivas conclusiones, para concretar las actividades evidenciando que todos los participantes en dicha socialización estuvieran de acuerdo con la adopción y de igual manera asignar los compromisos.  
Para ello cada uno de los integrantes de la reunión tomara un tema.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Elegir el gestor de integridad de la oficina. Participar en todas las actividades relacionadas con la implementación del código de integridad	Fluvia Marina Balanta	15 de Noviembre 2018

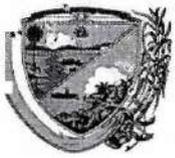
Firmas

Paola A Zemanate C.  
PAOLA ANDREA ZEMANATE  
Profesional-contratista

Jaime Andres Ordoñez  
JAIME ANDRES ORDOÑEZ  
Profesional contratista

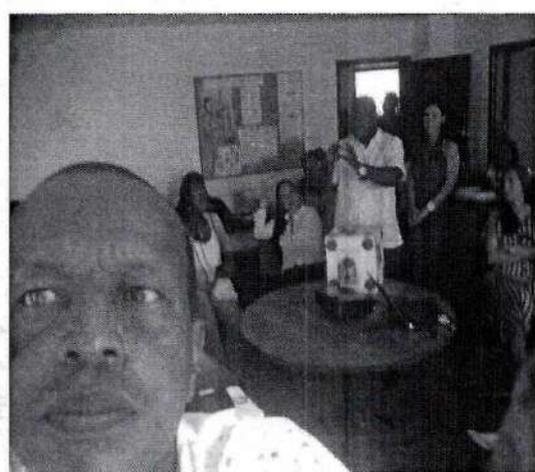
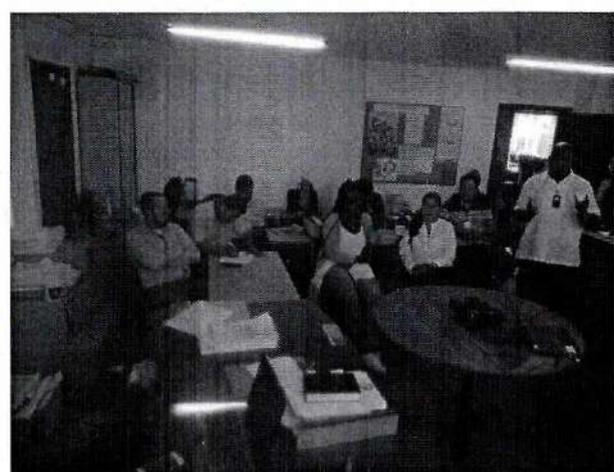
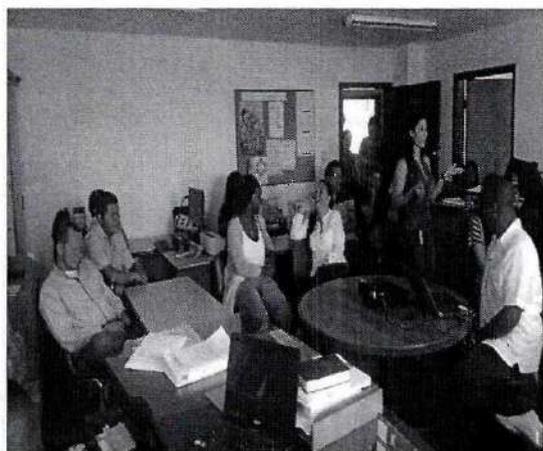
Valerio Plaza  
VALERIO PLAZA  
Técnico- Contratista

Se anexa registro de Asistencia y registró fotográfico  
Redacto Valerio Plaza-Contratista  
Reviso y aprobó: Paola Zemanate- Jaime Ordoñez, profesional contratista



FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

REGISTRO FOTOGRAFICO





**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN**

OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA

FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

**SOCIALIZACION CODIGO DE INTEGRIDAD  
ACTA No. 697**

FECHA: Santiago de Cali, 16 de Octubre de 2018  
HORA DE INICIO: 10:00 am  
HORA DE TERMINACION: 11:00 am  
LUGAR: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION

**ASISTENTES:**

PAOLA ANDREA ZEMANATE CUELLAR P. Universitario Oficina para la transparencia  
JAIME ANDRES ORDOÑEZ BOLAÑOS. P. Universitario Oficina para la transparencia  
VALERIO PLAZA Técnico Oficina para la transparencia

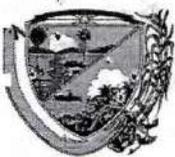
**AGENDA DEL DÍA:**

- 1. Socialización Código de integridad Gobernación del Valle del Cauca.
- 2. COMPROMISOS: Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.

**DESARROLLO:**

Siendo las 10:00 am del día 16 de Octubre de 2018, los contratistas enunciados anteriormente, damos inicio a la socialización del código de integridad, se hace referencia a la transición del código de ética hoy código de integridad, se explican los valores, su forma de aplicabilidad, y las actividades que va a realizar la oficina para la transparencia de la gestión pública para su implementación.

Se presenta un video ilustrativo haciendo énfasis en como la ciudadanía ve a los funcionarios del estado en general.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN**

OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA

FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

**3. COMPROMISOS:**  
**Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.**

Se realizaron las respectivas conclusiones, para concretar las actividades evidenciando que todos los participantes en dicha socialización estuvieran de acuerdo con la adopción y de igual manera asignar los compromisos.  
Para ello cada uno de los integrantes de la reunión tomara un tema.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Elegir el gestor de integridad de la oficina. Participar en todas las actividades relacionadas con la implementación del código de integridad	Flavio Oliveros	15 de Noviembre 2018

Firmas

Paola A Zemanate.  
PAOLA ANDREA ZEMANATE  
Profesional-contratista

Jaime Andres Ordoñez  
JAIME ANDRES ORDOÑEZ  
Profesional contratista

Valerio Plaza  
VALERIO PLAZA  
Técnico- Contratista

Se anexa registro de Asistencia y registró fotográfico  
Redacto Valerio Plaza-Contratista  
Reviso y aprobó: Paola Zemanate- Jaime Ordoñez, profesional contratista



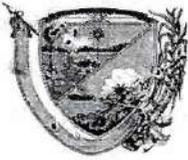
**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**  
**GOBERNACIÓN**

OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA

FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

REGISTRO FOTOGRAFICO





**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**  
**GOBERNACIÓN**

OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

**JORNADA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**  
**SOCIALIZACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD**

ACTA No. 709

FECHA: Santiago de Cali, 18 de Octubre de 2018

HORA DE INICIO: 8:30 am

HORA DE TERMINACIÓN: 9:25 am

LUGAR: MESANINE DE COMFENALCO VALLE

**ASISTENTES:**

PAOLA ANDREA ZEMANATE CUELLAR  
JAIME ANDRES ORDOÑEZ BOLAÑOS.  
VALERIO PLAZA

P. Universitario Oficina para la transparencia  
P. Universitario Oficina para la transparencia  
Técnico Oficina para la transparencia

**AGENDA DEL DÍA:**

1. Socialización Código de integridad Gobernación del Valle del Cauca.
2. COMPROMISOS: Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.

**DESARROLLO:**

Siendo las 8:30 am del día 18 de Octubre de 2018, los contratistas enunciados anteriormente, damos inicio Jornada de inducción y reinducción de los funcionarios de la gobernación del valle del cauca en el salón de Comfenalco valle, la socialización del código de integridad, se hace referencia a la transición del código de ética hoy código de integridad, se explican los valores, su forma de aplicabilidad, y las actividades que viene realizando la oficina para la transparencia de la gestión pública para su implementación.

Se presenta un video ilustrativo haciendo énfasis en como la ciudadanía ve a los funcionarios del estado en general.

De igual manera se entrega un folleto y se realiza una actividad preguntándole a los asistentes sobre la percepción del código de integridad.

NIT: 890399029-5

Edificio antigua Beneficencia del Valle – Calle 8 N 5-70, Piso 7, Teléfono: 8900888  
Sitio WEB: [www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co) e-mail: [oficina.transparencia@gmail.com](mailto:oficina.transparencia@gmail.com)  
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**  
**GOBERNACIÓN**

OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

FO-M9-P3-01- V04  
 1.05-2.29

**3. COMPROMISOS:**

**Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.**

Se realizaron las respectivas conclusiones, para concretar las actividades evidenciando que todos los participantes en dicha socialización estuvieran de acuerdo con la adopción y de igual manera asignar los compromisos.

Para ello cada uno de los integrantes de la reunión tomara un tema.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Implementar los conceptos y valores establecidos en el código de integridad en sus actividades	Asistentes jornada de inducción y reinducción	15 de Noviembre 2018

Firmas

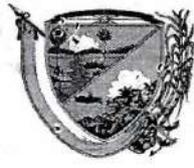
*Paola A Zemanate*  
 PAOLA ANDREA ZEMANATE  
 Profesional-contratista

*Jaime Andrés Ordoñez*  
 JAIME ANDRÉS ORDOÑEZ  
 Profesional-contratista

*Valerio Plaza*

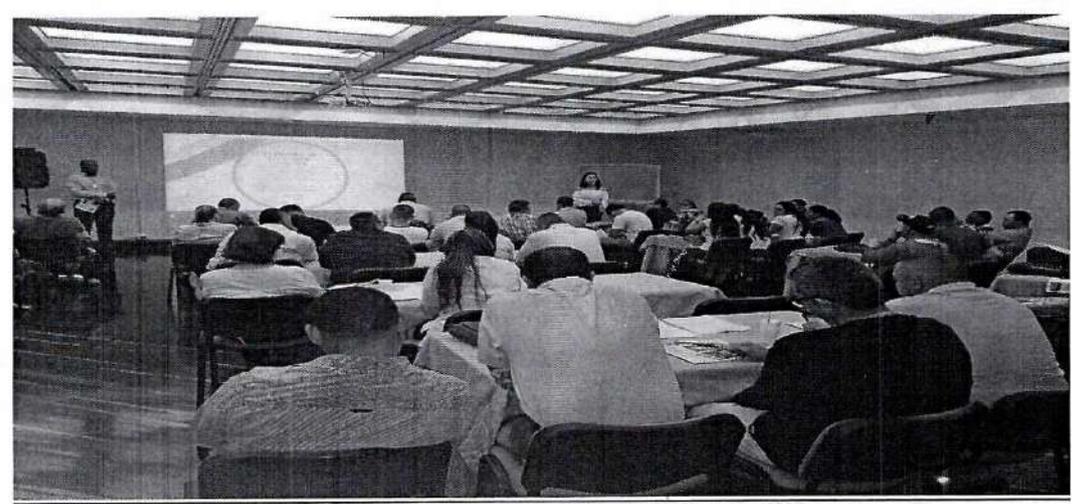
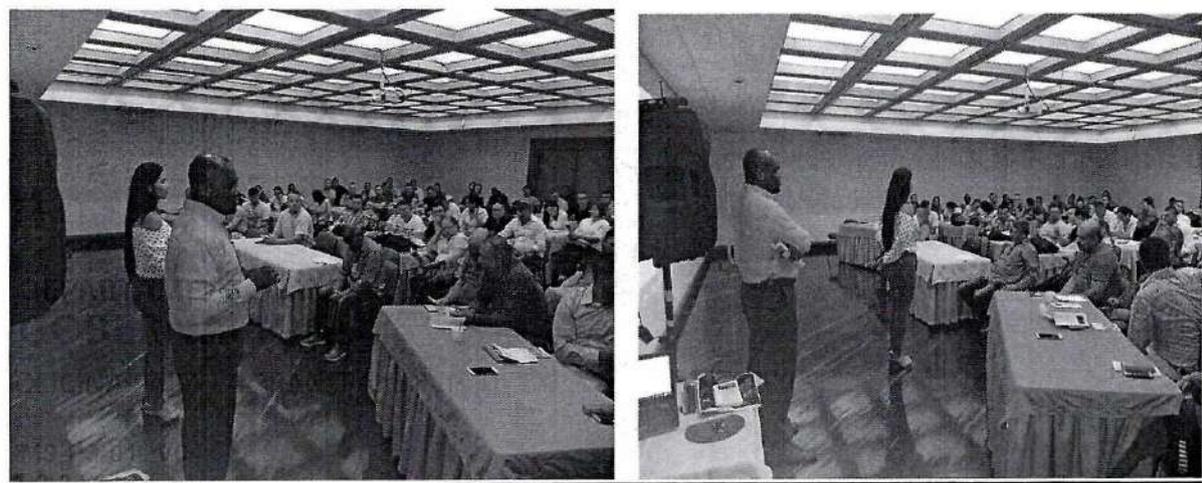
VALERIO PLAZA  
 Técnico- Contratista

Se anexa registro de Asistencia y registró fotográfico  
 Redactó Valerio Plaza-Contratista  
 Revisó y aprobó: Paola Zemanate- Jaime Ordoñez, profesional contratista



FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

REGISTRO FOTOGRAFICO





**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN**

OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA

FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

**JORNADA DE INDUCCION Y REINDUCCION  
SOCIALIZACION CODIGO DE INTEGRIDAD  
ACTA No. 713**

FECHA: Santiago de Cali, 23 de Octubre de 2018  
HORA DE INICIO: 9:30 am  
HORA DE TERMINACION: 10:20 am  
LUGAR: SALA DE JUNTAS SECRETARIA DE AMBIENTE AGRICULTURA  
PESCA

**ASISTENTES:**

PAOLA ANDREA ZEMANATE CUELLAR P. Universitario Oficina para la transparencia  
JAIME ANDRES ORDOÑEZ BOLAÑOS. P. Universitario Oficina para la transparencia  
VALERIO PLAZA Técnico Oficina para la transparencia

**AGENDA DEL DÍA:**

- 1. Socialización Código de integridad Gobernación del Valle del Cauca.
- 2. COMPROMISOS: Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.

**DESARROLLO:**

Siendo las 9:30 am del dia 23 de Octubre de 2018, los contratistas enunciados anteriormente, damos inicio a la socialización del código de integridad a los funcionarios públicos y contratistas de la gobernación del valle del cauca, se hace referencia a la transición del código de ética hoy código se integridad, se explican los valores, su forma de aplicabilidad, y las actividades que viene realizando la oficina para la transparencia de la gestión pública para su implementación.

Se presenta un video ilustrativo haciendo énfasis en como la ciudadanía ve a los funcionarios del estado en general.

De igual manera se entrega un folleto que contiene información de los 6 valores con sus respectivas definiciones, y se realiza una actividad preguntándole a los asistentes que valor desean fortalecer en la dependencia y que actividades se deben llevar a cabo para cumplir con lo establecido.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN**

OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA

FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

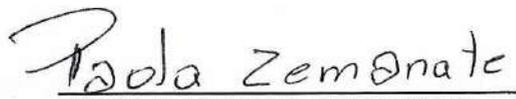
**3. COMPROMISOS:**

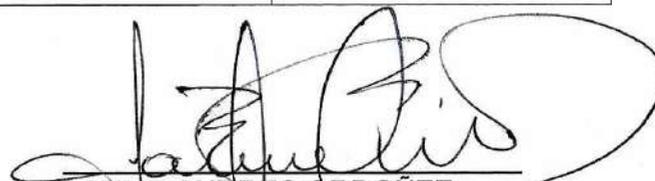
**Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.**

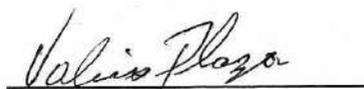
Enviar oficio por el correo institucional, TEMA: ACTIVACION CODIGO DE INTEGRIDAD.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Se le solicita a la dependencia, que nombren un gestor de integridad al interior de la dependencia.	Carlos Fernando charria	15 de Noviembre 2018

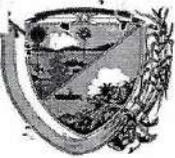
Firmas

  
PAOLA ANDREA ZEMANATE  
Profesional-contratista

  
JAIME ANDRÉS ORDOÑEZ  
Profesional contratista

  
VALERIO PLAZA  
Técnico- Contratista

Se anexa registro de Asistencia y registró fotográfico  
Redacto Valerio Plaza-Contratista  
Reviso y aprobó: Paola Zemanate- Jaime Ordoñez, profesional contratista

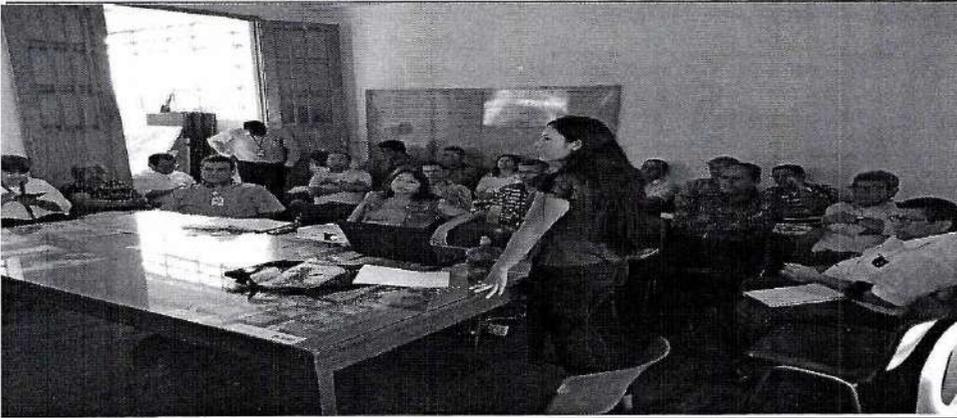
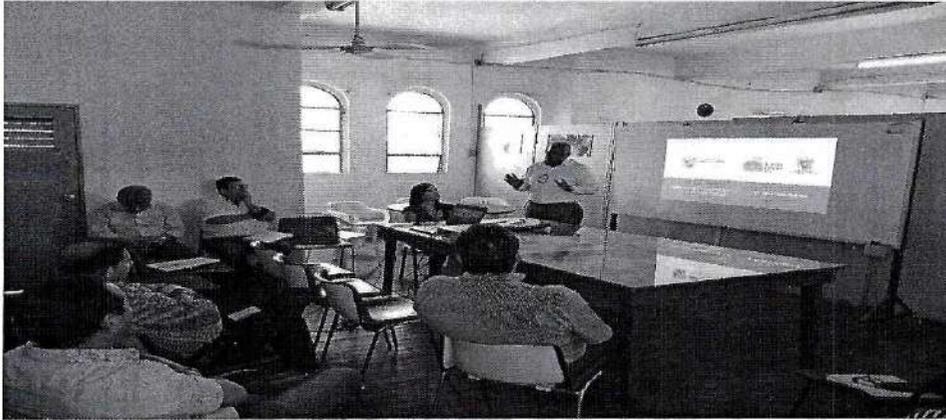


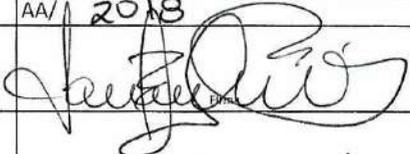
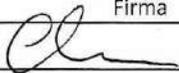
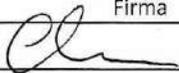
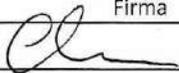
**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN**

OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA

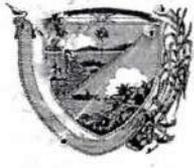
FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

REGISTRO FOTOGRAFICO



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>REGISTRO DE ASESORIAS Y/O ACOMPAÑAMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN A LAS DEPENDENCIAS/PROCESOS DEL NIVEL CENTRAL DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA</b>	Código: FO-M1-P3-40 Versión: 01 Fecha de aprobación: 15/08/2018 Pg 1 de 1												
DEPENDENCIA ASESORADA: <b>SECRETARIA DE AMBIENTE AGRICULTURA Y PESCA</b>														
CODIGO DE PROCESO: <b>CODIGO DE INTEGRIDAD</b>														
NOMBRE DEL PROCESO:														
<b>TEMA DE ASESORIA:</b>														
<b>SOCIALIZACION CODIGO DE INTEGRIDAD</b>														
FECHA DE ASESORAMIENTO: DD/MM/AA/ <b>11</b> MM/ <b>OCT</b> AA/ <b>2018</b>														
NOMBRE DEL ASESOR:	<b>JAIME A. ORDONÉZ BOLANOS</b>	 <b>Paola A Zemanate</b>												
	<b>PAOLA A ZEMANATE CUELLAR</b>													
<b>NOMBRE DEL ASESORADO:</b>														
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Nombre</th> <th style="text-align: center;">Cargo</th> <th style="text-align: center;">Firma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Carlos Edo. Charria Urra</b></td> <td><b>Prof. Universitario</b></td> <td></td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Cargo	Firma	<b>Carlos Edo. Charria Urra</b>	<b>Prof. Universitario</b>									
Nombre	Cargo	Firma												
<b>Carlos Edo. Charria Urra</b>	<b>Prof. Universitario</b>													
<b>OBSERVACIONES DEL ASESOR:</b>														
<b>3137506265 carlos CHARRIA</b>														
FECHA NUEVA DE VISITA DD/ MM/ AA/														
<b>TEMA A TRATAR:</b>														

b29



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN**

OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA

FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

**JORNADA DE INDUCCION Y REINDUCCION  
SOCIALIZACION CODIGO DE INTEGRIDAD  
ACTA No. 718**

FECHA: Santiago de Cali, 25 de Octubre de 2018  
HORA DE INICIO: 9:20 am  
HORA DE TERMINACION: 10:10 am  
LUGAR: DESPACHO DEL SECRETARIO DE GESTION DEL RIESGO

**ASISTENTES:**

PAOLA ANDREA ZEMANATE CUELLAR P. Universitario Oficina para la transparencia  
JAIME ANDRES ORDOÑEZ BOLAÑOS. P. Universitario Oficina para la transparencia  
VALERIO PLAZA Técnico Oficina para la transparencia

**AGENDA DEL DÍA:**

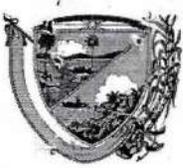
- 1. Socialización Código de integridad Gobernación del Valle del Cauca.
- 2. COMPROMISOS: Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.

**DESARROLLO:**

Siendo las 9:20 am del dia 25 de Octubre de 2018, los contratistas enunciados anteriormente, damos inicio a la socialización del código de integridad a los funcionarios públicos y contratistas de la Dependencia, se hace referencia a la transición del código de ética hoy código se integridad, se explican los valores, su forma de aplicabilidad, y las actividades que viene realizando la oficina para la transparencia de la gestión pública para su implementación.

Se presenta un video ilustrativo haciendo énfasis en la importancia que tiene el código de integridad en la gobernación del valle del cauca.

Se entrega un folleto que contiene información de los 6 valores con sus respectivas definiciones, se realizo la actividad de activación "el dado" y posteriormente se realiza dos preguntas en las que el funcionario hace mención al valor que desea fortalecer en la dependencia.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN**

OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA

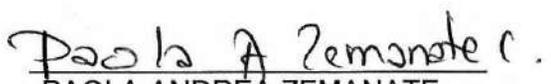
FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

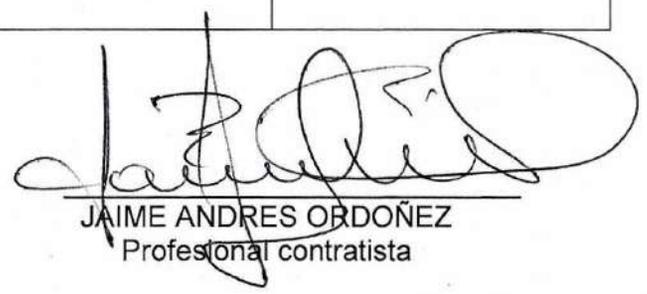
**3. COMPROMISOS:  
Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.**

Enviar oficio por el correo institucional, TEMA: ACTIVACION CODIGO DE INTEGRIDAD.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Se le solicita a la dependencia, que nombren un gestor de integridad al interior de la dependencia.	Lina Sofia Ardila Olaya	15 de Noviembre 2018

Firmas

  
PAOLA ANDREA ZEMANATE  
 Profesional-contratista

  
JAIME ANDRES ORDOÑEZ  
 Profesional contratista

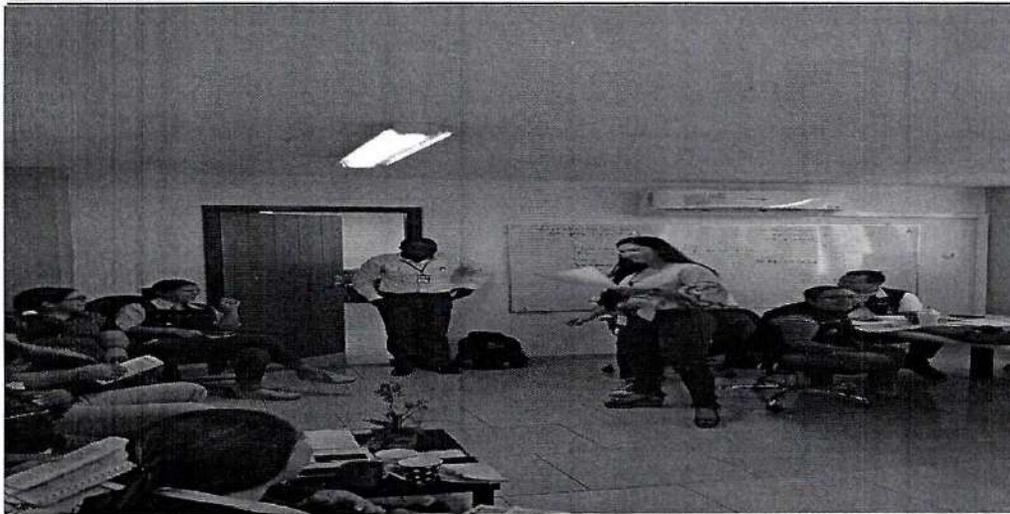
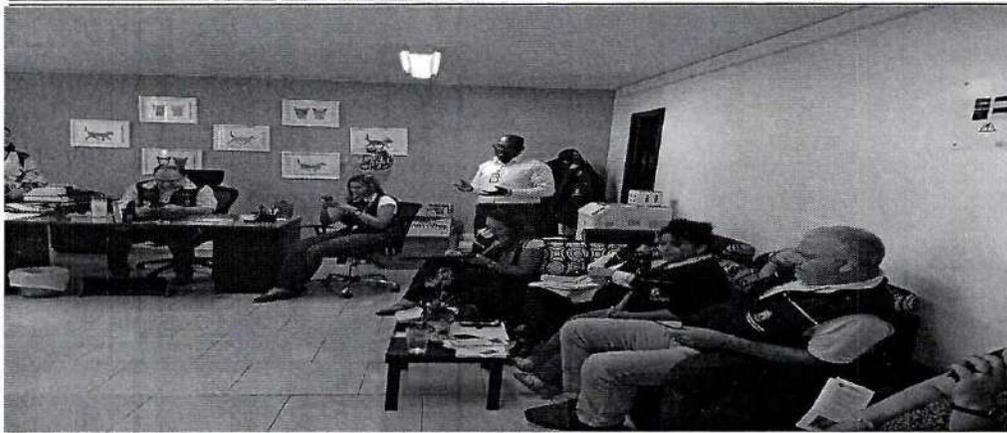
  
VALERIO PLAZA  
 Técnico- Contratista

Se anexa registro de Asistencia y registró fotográfico  
 Redacto Valerio Plaza-Contratista  
 Reviso y aprobó: Paola Zemanate- Jaime Ordoñez, profesional contratista



FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

**REGISTRO FOTOGRAFICO**





**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso ★
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

La honestidad, en el sentido de los chismos o comentarios que puedan entorpecer el trabajo en equipo

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Trabajos en equipo, empezar hablando entre nosotros, comentar de frente las cosas que nos incomoden de las otras personas



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso ~
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

*debemos trabajar mucho sobre el tema de honestidad entre cada uno de los compañeros para que podamos tener un buen ambiente laboral comprometidos siempre a mejorar.*

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

*trabaja siempre unidos y en equipo comprometidos para lograr nuestros objetivos y ser protagonistas en lo que hacemos.*



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

*Mas apoyo para seguir mejorando en el servicio a la comunidad - apoyo de la Gobernación como estado*

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

*pedagogia*





**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Diligencia

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

hacer seguimiento a las tareas asignadas y distribución de tareas de forma equitativa.





**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

El servicio / Respeto

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Capacitaciones  
Actividades ludicas y pedagogicas

Secretaría Gestión del Riesgo de Desastres





**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

*Respeto: en el interior de la secretaria el clima laboral se ve afectado cuando entre compañeros no nos respetamos como por ejemplo cuando hay chismes o rumores*

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

*Capacitaciones, actividades de Integración.*



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Aunque muchos de los valores establecidos nos encontramos débiles, si considero que no se puede perder el valor del servicio, ya que muchas comunidades (que) dependen de nuestro actuar

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Socializar mas nuestras actividades por los diferentes medios para que la comunidad conozca todas nuestras acciones.



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Honestidad  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Seminarios Sobre Valores  
Charlas sobre Superación personal  
Justicia  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_





**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

*Compromiso ya que no todos los funcionarios lo aplican. El compromiso y dejan cargado el trabajo a otros*

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

*Capacitar y realizar integraciones*



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

*No se trata de que no lo tengamos pero en nuestra actividad desarrollamos todos los valores de manera diaria, pero en pocas ocasiones nos vemos obligados a recurrir a la justicia, pero lo aplicamos*

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

*Creo que en actividades relacionadas con las posibilidades de verificación donde podemos aplicar en poco más la justicia en nuestras actividades*



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Servicio

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Mayor conocimiento a la comunidad.





**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

*La dependencia esta muy bien en los valores del código de integridad.*

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

*Ayudas pedagógicas*





**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- ✱ Honestidad
- ✱ Respeto
- ✱ Compromiso
- ✱ Diligencia
- ✱ Justicia
- ✱ Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Servicio

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Necesitamos más recursos para poder ofrecer mejores servicios a la comunidad

Gestión del Proceso  
Luz Mary Ramirez M



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

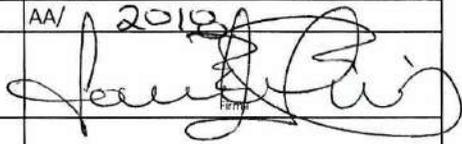
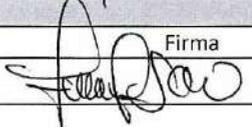
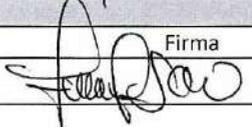
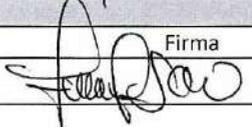
1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Servicio - en ocasiones no ofrecemos respuestas efectivas.

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Ninguna.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>REGISTRO DE ASESORIAS Y/O ACOMPAÑAMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN A LAS DEPENDENCIAS/PROCESOS DEL NIVEL CENTRAL DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA</b>	Código: FO-M1-P3-40 Versión: 01 Fecha de aprobación: 15/08/2018 Pg 1 de 1												
DEPENDENCIA ASESORADA: SECRETARIA DE GESTION DEL RIESGO DESASTRES.														
CODIGO DE PROCESO: CODIGO DE INTEGRIDAD.														
NOMBRE DEL PROCESO:														
<b>TEMA DE ASESORIA:</b>														
SOCIALIZACION CODIGO DE INTEGRIDAD.														
FECHA DE ASESORAMIENTO: DD/MM/ADD/ 11 MM/ OCT AA/ 2018														
NOMBRE DEL ASESOR:	JAIME ANDRES ORDONEZ BOLAÑOS.  Paola A Zemanate Cuellar.	  Paola A Zemanate.												
<b>NOMBRE DEL ASESORADO:</b>														
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">Nombre</th> <th style="width: 30%;">Cargo</th> <th style="width: 40%;">Firma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lina Sofia Ardila Olajo.</td> <td>Tecnico op. 1.</td> <td></td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Cargo	Firma	Lina Sofia Ardila Olajo.	Tecnico op. 1.									
Nombre	Cargo	Firma												
Lina Sofia Ardila Olajo.	Tecnico op. 1.													
<b>OBSERVACIONES DEL ASESOR:</b>														
SE DARÁ LA SOCIALIZACION DEL CÓDIGO EL DÍA 25 oct 2018 a las 9:00 am. 3137896882.														
FECHA NUEVA DE VISITA DD/ 25 MM/ octubre AA/ 2018.														
<b>TEMA A TRATAR:</b>														



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN**

OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA

FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

**JORNADA DE INDUCCION Y REINDUCCION  
SOCIALIZACION CODIGO DE INTEGRIDAD  
ACTA No. 728**

FECHA: Santiago de Cali, 29 de Octubre de 2018  
HORA DE INICIO: 10:30 am  
HORA DE TERMINACION: 11:30 am  
LUGAR: SALA DE JUNTAS SECRETARIA DE PLANEACION DPTAL

**ASISTENTES:**

PAOLA ANDREA ZEMANATE CUELLAR P. Universitario Oficina para la transparencia  
JAIME ANDRES ORDOÑEZ BOLAÑOS. P. Universitario Oficina para la transparencia  
VALERIO PLAZA Técnico Oficina para la transparencia

**AGENDA DEL DÍA:**

- 1. Socialización Código de integridad Gobernación del Valle del Cauca.
- 2. COMPROMISOS: Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.

**DESARROLLO:**

Siendo las 10:30 am del día 29 de Octubre de 2018, los contratistas enunciados anteriormente, damos inicio a la socialización del código de integridad a los funcionarios públicos y contratistas de la Secretaria de Planeación Dptal del valle del cauca, gobernación del valle del cauca, se hace referencia a la transición del código de ética hoy código de integridad, se explican los valores, su forma de aplicabilidad, se debate sobre los temas de integridad, ya que el auditorio tuvo buena aceptación frente al tema en mención.

Se resolvieron dudas que surgieron a los asistentes, se realizo una actividad de apropiación del código de integridad, " el Dado" y se realizaron 2 preguntas, con el fin que el funcionario o contratista mencione que valor desea fortalecer en su dependencia, y que actividades se deben realizar para cumplir con el objetivo propuesto.



# DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA

FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

Se presenta un video ilustrativo haciendo énfasis en como la ciudadanía ve a los funcionarios del estado en general.

Se entrega un folleto que contiene información de los 6 valores con sus respectivas definiciones, se realiza una actividad preguntándole a los asistentes que valor desean fortalecer en la dependencia.

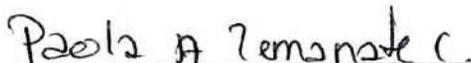
### 3. COMPROMISOS:

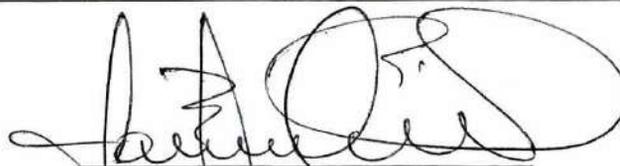
**Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.**

Enviar oficio por el correo institucional, TEMA: ACTIVACION CODIGO DE INTEGRIDAD.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Se le solicita a la dependencia, que nombren un gestor de integridad al interior de la dependencia.	Alvaro Jimenez	15 de Noviembre 2018

Firmas

  
PAOLA ANDREA ZEMANATE  
 Profesional-contratista

  
JAIME ANDRES ORDOÑEZ  
 Profesional contratista

  
VALERIO PLAZA  
 Técnico- Contratista

Se anexa registro de Asistencia y registró fotográfico  
Redacto Valerio Plaza-Contratista  
Reviso y aprobó: Paola Zemanate- Jaime Ordoñez, profesional contratista

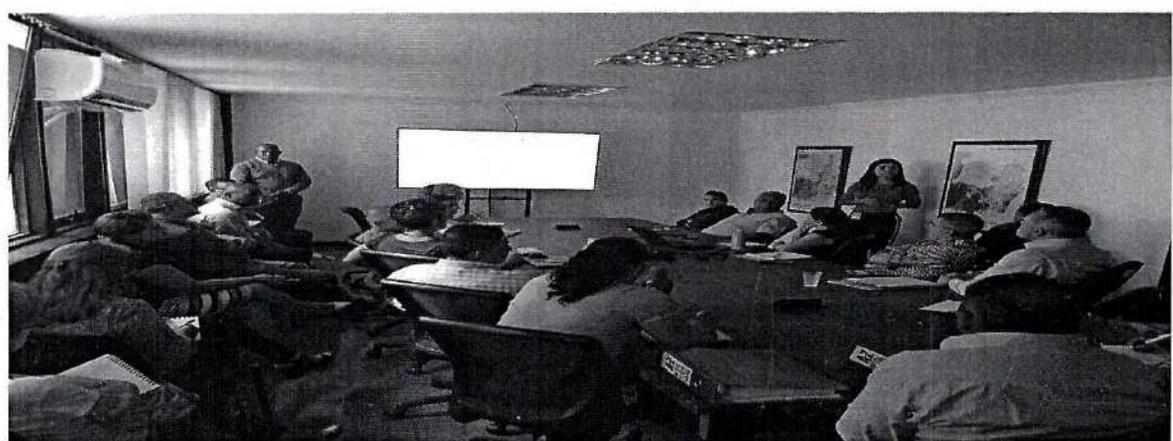
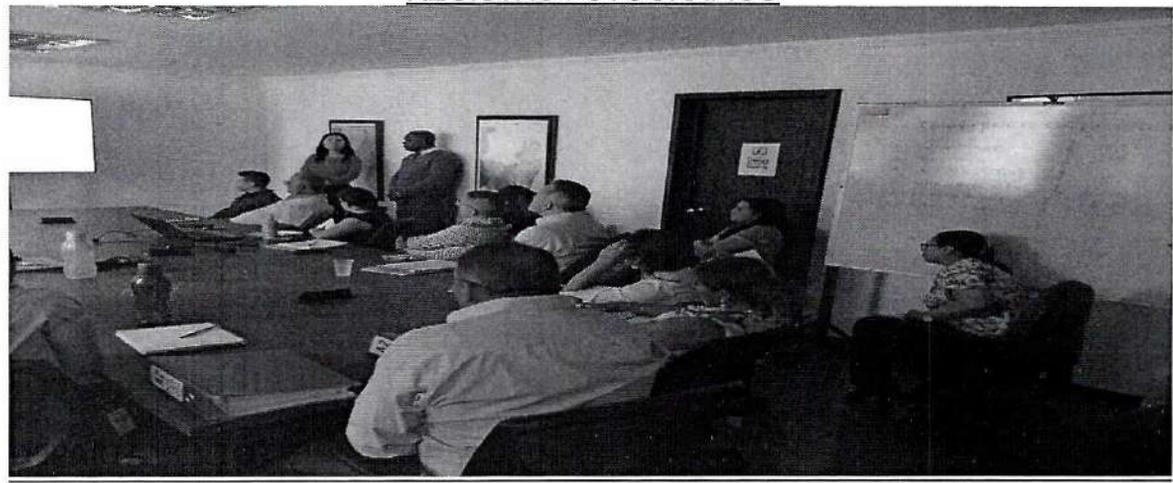


# DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA

FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

## REGISTRO FOTOGRAFICO



NIT: 890399029-5  
Edificio antigua Beneficencia del Valle – Calle 8 N 5-70, Piso 7, Teléfono: 8900888  
Sitio WEB: [www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co) e-mail: [oficina.transparencia@gmail.com](mailto:oficina.transparencia@gmail.com)  
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia



## ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del Valle del Cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Mejorar totalmente el Servicio de Compra de Estampillas  
son 3 filas pi algo tan sencillo y básico.  
es incorporando tecnología y control al  
proceso

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Hacer visible cuando un funcionario preste un Excelente  
Servicio x Ej: la mejor Receptionista de el piso.



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Respeto

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Una salida con los compañeros para fortalecer este valor




**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Respeto

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Respetar las ideas y la participación de los demás en las decisiones de los servicios públicos



ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Compromiso

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Motivar la Participación Con Mecanismos Institucionales (premio, entre otros) que logren Incentivar Al funcionario para que logre interiorizar y Aplique sus labores De Manera Adecuada hasta Ceerar Los Cebos.



Planificación Deptal.

### ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Compromiso

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Buscar que los servidores públicos tengan compromisos con la institución que trabajan con total dedicación de estos actividades.



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

---



---



---



---

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

---



---



---



---



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

*Respeto*

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

*Conferencias de socialización*



Planeación

**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Justicia

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Se debe dar a cada quien lo que corresponde en cuanto a responsabilidades y respeto a los derechos



Planeación

**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Honestidad Respeto Compromiso

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Ser más didácticos para enseñar la estrategia de comunicación no es la mejor; igual que la de MIPG



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Servicio

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Jornadas de capacitación



Planeación



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

\_\_\_\_\_  
Servicio  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Sensibilización tanto con el personal de planta como con los contratistas, ya que de esto depende el logro del objetivo de la Gobernación.



# Planeación

## ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

el respeto

---

La Diligencia

---

el servicio

---

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

- Capacitaciones a la Dependencia

---

- Dinámicos en grupo

---

- Reconocimiento a quienes se destorquen.

---





# Planeación

## ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

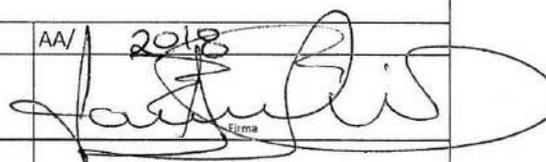
1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

El Compromiso  
 La Diligencia  
 El Servicio  
 Honestidad

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

El Compromiso, la Diligencia, el servicio y la Honestidad, estarán con primacía el cumplimiento del horario, ocupar el tiempo laboral en desarrollar las actividades.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>REGISTRO DE ASESORIAS Y/O ACOMPAÑAMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN A LAS DEPENDENCIAS/PROCESOS DEL NIVEL CENTRAL DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA</b>			Código: FO-M1-P3-40
				Versión: 01
				Fecha de aprobación: 15/08/2018
				Pg 1 de 1
DEPENDENCIA ASESORADA: <b>PLANEACION.</b>				
CODIGO DE PROCESO: <b>CODIGO DE INTEGRIDAD</b>				
NOMBRE DEL PROCESO:				
TEMA DE ASESORIA:				
<b>SOCIALIZACION CÓDIGO DE INTEGRIDAD.</b>				
FECHA DE ASESORAMIENTO: DD/MM/AADD/ <b>30 28</b> MM/ <b>10</b> AA/ <b>2018</b>				
NOMBRE DEL ASESOR:	<b>JAIME ANDRES ORDOÑEZ BOLAÑOS</b>		 <small>Firma</small>	
	<b>PAOLA ANDREA ZEMANATE C.</b>			<b>Paola A. Zemanate</b> <small>Firma</small>
NOMBRE DEL ASESORADO:				
Nombre	Cargo	Firma		
<b>Alvaro Jimenez GARCIA</b>	<b>Subdirector</b>	 <small>Firma</small>		
OBSERVACIONES DEL ASESOR:				
<p>La socialización del código de Integridad será el día 30 de octubre de 2018 a las</p> <p>Nota: la socialización se realizará el día lunes 29 de octubre 10:30</p>				
FECHA NUEVA DE VISITA DD/ <b>30</b> MM/ <b>10</b> AA/ <b>2018</b>				
TEMA A TRATAR:				
<b>3103903058 Dr Álvaro Jiménez</b>				



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**  
**GOBERNACIÓN**

OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

FO-M9-P3-01- V04  
 1.05-2.29

**JORNADA DE INDUCCION Y REINDUCCION**  
**SOCIALIZACION CODIGO DE INTEGRIDAD**  
 ACTA No. 727

FECHA: Santiago de Cali, 29 de Octubre de 2018  
 HORA DE INICIO: 9:450 am  
 HORA DE TERMINACION: 10:20 am  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SECRETARIA DE SEGURIDAD Y  
 CONVIVENCIA DEPARTAMENTAL

**ASISTENTES:**

PAOLA ANDREA ZEMANATE CUELLAR  
 JAIME ANDRES ORDOÑEZ BOLAÑOS.  
 VALERIO PLAZA

P. Universitario Oficina para la transparencia  
 P. Universitario Oficina para la transparencia  
 Técnico Oficina para la transparencia

**AGENDA DEL DÍA:**

1. Socialización Código de integridad Gobernación del Valle del Cauca.
2. COMPROMISOS: Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.

**DESARROLLO:**

Siendo las 9:45 am del día 29 de Octubre de 2018, los contratistas enunciados anteriormente, damos inicio a la socialización del código de integridad a los funcionarios públicos y contratistas de la Secretaria de convivencia y seguridad del valle del cauca, gobernación del valle del cauca, se hace referencia a la transición del código de ética hoy código se integridad, se explican los valores, su forma de aplicabilidad.

Algunos funcionarios y contratistas de la dependencia en mención, no prestaron la debida atención a la socialización, siendo esta de vital importancia para todos los funcionarios en general de la Gobernación.

Llegaron tarde y llegan a formar desorden, a tal punto que los expositores les solicitamos tener un poco de respeto.

Se presenta un video ilustrativo haciendo énfasis en como la ciudadanía ve a los funcionarios del estado en general.

NIT: 890399029-5

Edificio antigua Beneficencia del Valle – Calle 8 N 5-70, Piso 7, Teléfono: 8900888  
 Sitio WEB: [www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co) e-mail: [oficina.transparencia@gmail.com](mailto:oficina.transparencia@gmail.com)  
 Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia



# DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA

FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

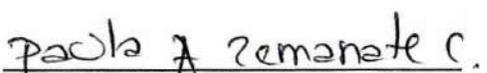
Se entrega un folleto que contiene información de los 6 valores con sus respectivas definiciones, se realiza una actividad preguntándole a los asistentes que valor desean fortalecer en la dependencia.

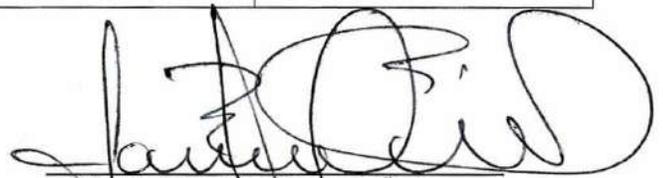
### 3. COMPROMISOS: Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.

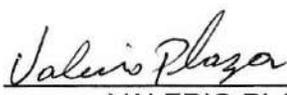
Enviar oficio por el correo institucional, TEMA: ACTIVACION CODIGO DE INTEGRIDAD.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Se le solicita a la dependencia, que nombren un gestor de integridad al interior de la dependencia.	Henry Delgado	15 de Noviembre 2018

Firmas

  
 PAOLA ANDREA ZEMANATE  
 Profesional-contratista

  
 JAIME ANDRES ORDOÑEZ  
 Profesional contratista

  
 VALERIO PLAZA  
 Técnico- Contratista

Se anexa registro de Asistencia y registró fotográfico  
 Redacto Valerio Plaza-Contratista  
 Reviso y aprobó: Paola Zemanate- Jaime Ordoñez, profesional contratista

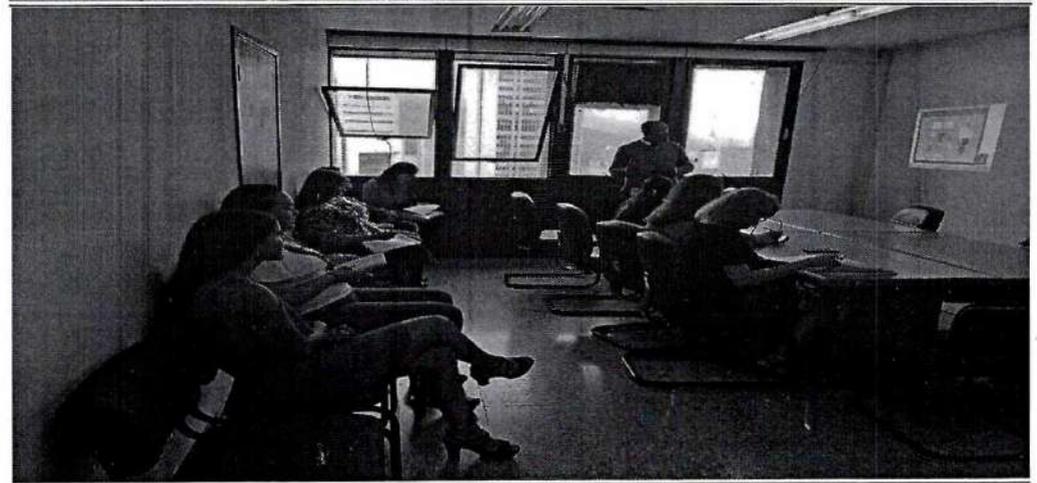
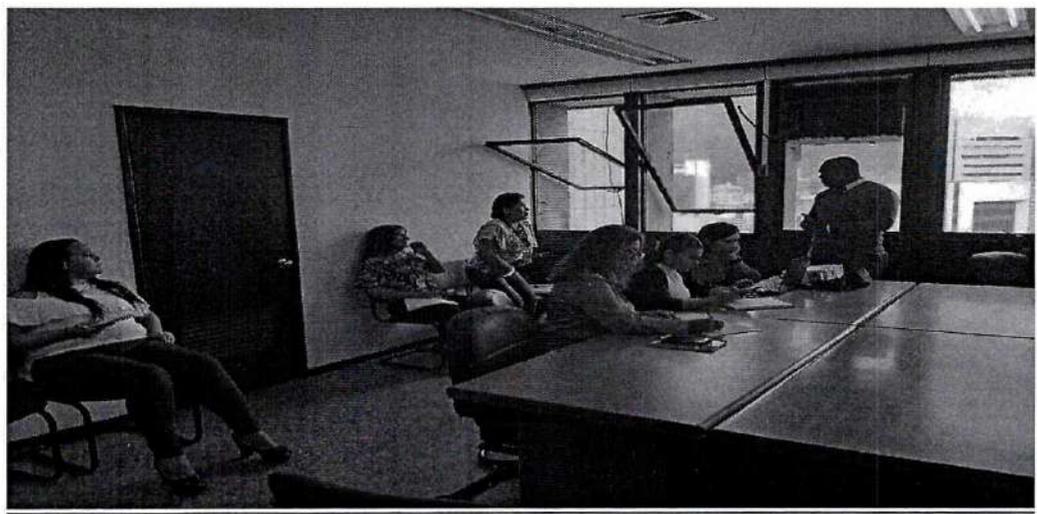


**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN**

OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA

FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

REGISTRO FOTOGRAFICO



NIT: 890399029-5  
Edificio antigua Beneficencia del Valle – Calle 8 N 5-70, Piso 7, Teléfono: 8900888  
Sitio WEB: [www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co) e-mail: [oficina.transparencia@gmail.com](mailto:oficina.transparencia@gmail.com)  
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Honestidad - Respeto, Compromiso, Diligencia, Justicia  
Servicio

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Reunión y E. Inducción al Jefe de Área Despa-  
cho y funcionarios Cada 15 días Para fortalecer  
e Integridad



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

*justicia*

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

*capacitación*



### ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

EVALUAR LOS PROCESOS O PASOS DE LOS PROCESOS, PROMOVER  
UNA GESTION PUBLICA CON MEJORES RESULTADOS BUSCANDO LA  
EFICIENCIA.

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

CONSOLIDAR TODOS LOS EQUIPOS DE TRABAJO Y FORTALECER  
LOS QUE SEAN NECESARIOS Y REALIZAR MAS CAPACITACION  
PARA MEJORAR EL COMPORTAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS



# Convivencia y Seguridad

## ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Compromiso, diligencia y servicio, que todos concuerden  
las actividades que realiza el compañero.

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Socializar al interior cada paso en la atención  
al ciudadano.





**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Compromiso

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Ejercer mayor control.



Convivencia y S.C



ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Justicia

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Definir e I. Claramente las funciones de los centros vitas y las de planta a través de la socialización permanente en las reuniones.





**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Se debe fortalecer el Compromiso

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Actividad participativa - de caracter obli-  
gato



Secretaría  
de Convivencia y Seguridad  
Cívica

**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Compromiso

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Actividad participativa



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Respeto.

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Recordar lúdicamente a todos los funcionarios de planta y contratistas los buenos modales por ejemplo: Saludar cuando se llega / no hablar mal de los compañeros / solidaridad en momentos de dificultad personal y/o laboral



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

*Honestidad*

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

*socializar mensualmente el manual  
de funciones de cada Secretaría*



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

RESPECTO

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

JUEGO DE ROLES.

SCSC



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Respeto

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Integraciones en donde se trabajen temas aspectos de como funcionan las cosas que nos ayuden.





*Sección de Planeación*

**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

*Respeto.*

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

*Compartir los valores al Respeto.*



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Respeto.

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

- \* Socializar mensualmente las personas que llegan a ser parte de la Secretaría
- \* Actividades ludicas para fortalecer tipos de amistad
- \* Realizar grupos de trabajo para ese tipo de actividades





SCySC

**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Diligencia.

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Capacitación continua.



SC y SC



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

- Valores Código de Integridad
- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Honestidad a nivel directivo y de empleados especulmente lo relacionado con la corrupción

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Colocar un buzón donde todos podamos colocar las quejas de corrupción y luego remitir las a los organismos de control.



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Respeto

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Realizar capacitaciones.



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

El Respeto.

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Realizar Charlas de Integración. Para conocer mejor a los compañeros.



345 ..  
S.C.Y.S.C.

**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

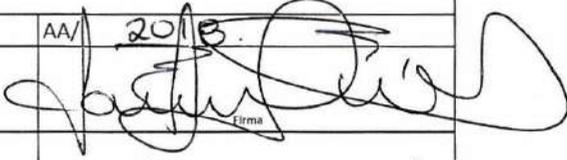
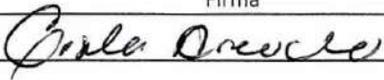
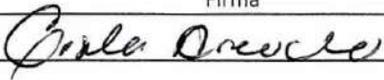
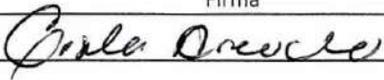
Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Compromiso.

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Dinámicas participativas e integrativas

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>REGISTRO DE ASESORIAS Y/O ACOMPAÑAMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN A LAS DEPENDENCIAS/PROCESOS DEL NIVEL CENTRAL DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA</b>	Código: FO-M1-P3-40 Versión: 01 Fecha de aprobación: 15/08/2018 Pg 1 de 1												
DEPENDENCIA ASESORADA: <b>SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.</b>														
CODIGO DE PROCESO: <b>CODIGO DE INTEGRIDAD.</b>														
NOMBRE DEL PROCESO:														
<b>TEMA DE ASESORIA:</b>														
<b>SOCIALIZACION CÓDIGO DE INTEGRIDAD.</b>														
FECHA DE ASESORAMIENTO: DD/MM/ADD/ <b>26</b> MM/ <b>10</b> AA/ <b>2018.</b>														
NOMBRE DEL ASESOR:	<b>JAINF ANDRES ORDOÑEZ BOLAÑOS</b>													
	<b>PAOLA A. ZEMANATE C.</b>													
<b>NOMBRE DEL ASESORADO:</b>														
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">Nombre</th> <th style="width: 30%;">Cargo</th> <th style="width: 40%;">Firma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Grasela Asevalor.</b></td> <td><b>Abogada</b></td> <td></td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Cargo	Firma	<b>Grasela Asevalor.</b>	<b>Abogada</b>									
Nombre	Cargo	Firma												
<b>Grasela Asevalor.</b>	<b>Abogada</b>													
<b>OBSERVACIONES DEL ASESOR:</b>														
<b>LA obs socialización será el día. 29 de octubre del 2018. a las <u>8:30</u> am 9:30.</b>														
FECHA NUEVA DE VISITA DD/ <b>29</b> MM/ <b>10</b> AA/ <b>2018.</b>														
<b>TEMA A TRATAR:</b>														



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**  
**GOBERNACIÓN**

OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

FO-M9-P3-01- V04  
 1.05-2.29

**JORNADA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**  
**SOCIALIZACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD**  
 ACTA No. 730

FECHA: Santiago de Cali, 30 de Octubre de 2018  
 HORA DE INICIO: 8:30 am  
 HORA DE TERMINACIÓN: 9:15 am  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SECRETARIA DE SALUD DPTAL

**ASISTENTES:**

PAOLA ANDREA ZEMANATE CUELLAR  
 JAIME ANDRES ORDOÑEZ BOLAÑOS.  
 VALERIO PLAZA

P. Universitario Oficina para la transparencia  
 P. Universitario Oficina para la transparencia  
 Técnico Oficina para la transparencia

**AGENDA DEL DÍA:**

1. Socialización Código de integridad Gobernación del Valle del Cauca.
2. COMPROMISOS: Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.

**DESARROLLO:**

Siendo las 8:30 am del día 30 de Octubre de 2018, los contratistas enunciados anteriormente, damos inicio a la socialización del código de integridad a los funcionarios públicos y contratistas de la Secretaria de Salud Dptal de la gobernación del valle del cauca, se hace referencia a la transición del código de ética hoy código de integridad, se explican los valores, su forma de aplicabilidad, se explica la frase: NO TODOS LOS SERVIDORES PUBLICOS TIENEN LA VOCACION DE SERVICIO.

Se debaten temas de interés, se resuelven dudas frente a la implementación del código, en la dependencia se evidencia que hay buena aceptación a los expositores.

Se realizo actividad de apropiación del código de integridad, " el Dado" y se realizaron 2 preguntas, con el fin que el funcionario o contratista mencione que valor desea fortalecer en su dependencia, y que actividades se deben realizar para cumplir con el objetivo propuesto.

NIT: 890399029-5

Edificio antigua Beneficencia del Valle – Calle 8 N 5-70, Piso 7, Teléfono: 8900888  
 Sitio WEB: [www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co) e-mail: [oficina.transparencia@gmail.com](mailto:oficina.transparencia@gmail.com)  
 Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia



# DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA

FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

Se presenta un video ilustrativo donde se tratan temas del descontento de la sociedad a los funcionarios Públicos.

Se entrega un folleto que contiene información de los 6 valores con sus respectivas definiciones, se realiza una actividad preguntándole a los asistentes que valor desean fortalecer en la dependencia.

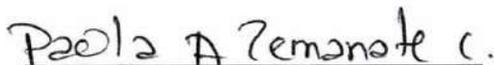
### 3. COMPROMISOS:

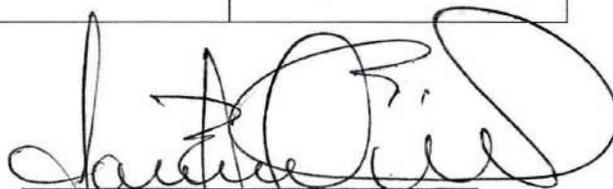
**Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.**

Enviar oficio por el correo institucional, TEMA: ACTIVACION CODIGO DE INTEGRIDAD.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Se le solicita a la dependencia, que nombren un gestor de integridad al interior de la dependencia.	Esveda mateus	15 de Noviembre 2018

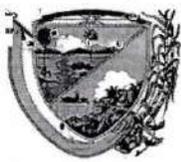
Firmas

  
 PAOLA ANDREA ZEMANATE  
 Profesional-contratista

  
 JAIME ANDRÉS ORDOÑEZ  
 Profesional contratista

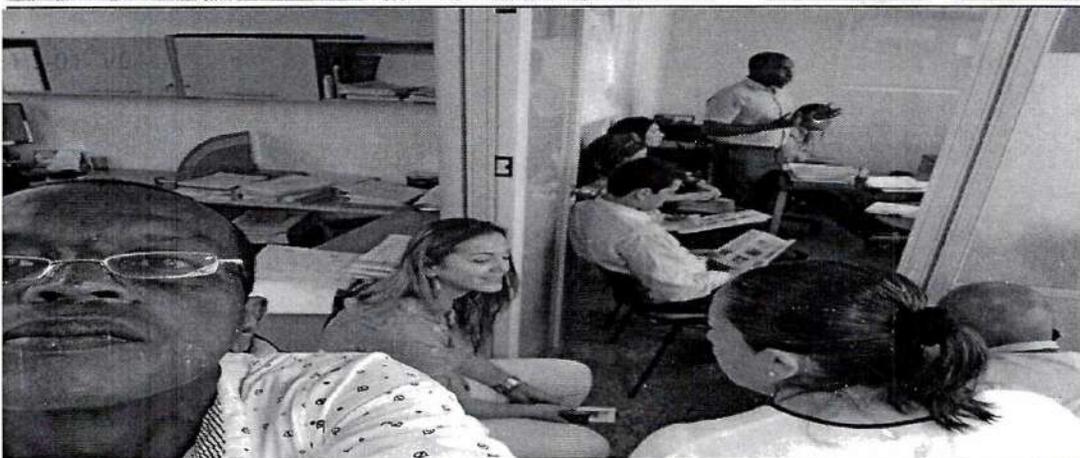
  
 VALERIO PLAZA  
 Técnico- Contratista

Se anexa registro de Asistencia y registró fotográfico  
 Redacto Valerio Plaza-Contratista  
 Reviso y aprobó: Paola Zemanate- Jaime Ordoñez, profesional contratista



FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

REGISTRO FOTOGRAFICO





*Sant.*

**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

*El compromiso - Considero que si el 100% de los funcionarios estan comprometidos se pueden mejorar muchas otras cosas*

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

*Integrarse con personas de mediana edad*





*Salud.*

**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

*Compromiso*

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

*- charlas de sensibilización*



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Honestidad

---

---

---

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

- Capacitar la magnitud de este valor,

---

---

---



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

*RESPECTO*

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

*MEJORAR COMUNICACION  
RECONOCIENDO*



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Respeto

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

SOCIALIZAR CON TODOS LOS FUNCIONARIOS, INCLUIDA LA GERENCIA



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad ✓
- Respeto ✓✓
- Compromiso ✓✓
- Diligencia ✓✓
- Justicia ✓✓
- Servicio ✓

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Respeto

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Que en cada reunion se inicie convocando el valor Respeto y su significado con la conducta asociada



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

DILIGENCIA.

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

OPTIMIZAR TIEMPO, AGILIZAR EL PROCESO PARA SUSTENTAR TIEMPO EMPLEADO.

SACVD.



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

*Respeto.*

---

---

---

---

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

*Mas sensibilización.*

---

---

---

---



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Servicio

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Incentivar a los empleados, capacitarlos, mostrar de manera didáctica como se presta un buen servicio





**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Compromiso  
Servicio

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Complimiento de la constitucion y la ley por la alta direccion para que de ejemplo a la base.





*Salud*

**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

*Respeto*

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

*Taller trabajo en equipo  
- coaching,*

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	REGISTRO DE ASESORIAS Y/O ACOMPAÑAMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN A LAS DEPENDENCIAS/PROCESOS DEL NIVEL CENTRAL DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	Código: FO-M1-P3-40
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Pg 1 de 1

DEPENDENCIA ASESORADA: SECRETARIA DE SALUD.

CODIGO DE PROCESO: CODIGO DE INTEGRIDAD

NOMBRE DEL PROCESO:

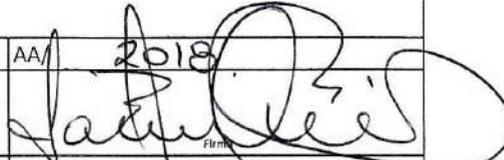
TEMA DE ASESORIA:

SOCIALIZACION CODIGO DE INTEGRIDAD

FECHA DE ASESORAMIENTO: DD/MM/AA/ 26 MM/ 10 AA/ 2018

NOMBRE DEL ASESOR:

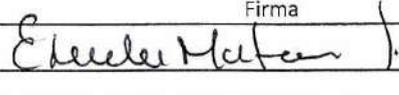
JAIME ANDRES ORDONÉZ BOLAÑOS



PAOLA ANDREA ZEMANATE CUELLAR.

Paola A Zemanate

NOMBRE DEL ASESORADO:

Nombre	Cargo	Firma
Esneida Mateus S.	Profesional Especializ	

OBSERVACIONES DEL ASESOR:

La socialización se realizará el día martes 30 octubre 2018 8:30 am.

FECHA NUEVA DE VISITA DD/ MM/ AA/

TEMA A TRATAR:

emateus@valledelcauca.gov.co  
cel: 3116171656



FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

**SOCIALIZACION CODIGO DE INTEGRIDAD**  
ACTA No. 747

FECHA: Santiago de Cali, 06 Noviembre de 2018  
HORA DE INICIO: 10:40  
HORA DE TERMINACION: 11:20 am  
LUGAR: SECRETARIA DE PAZ TERRITORIAL Y RECONCILIACIÓN

**ASISTENTES:**

PAOLA ANDREA ZEMANATE CUELLAR P. Universitario Oficina para la transparencia  
JAIME ANDRES ORDOÑEZ BOLAÑOS. P. Universitario Oficina para la transparencia  
VALERIO PLAZA Técnico Oficina para la transparencia

**AGENDA DEL DÍA:**

- 1. Socialización Código de integridad Gobernación del Valle del Cauca.
- 2. COMPROMISOS: Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.

**DESARROLLO:**

Siendo las 9:30 am del día 06 de Noviembre de 2018, los contratistas enunciados anteriormente, damos inicio a la socialización del código de integridad, en un primer momento les explicamos a las personas que nos acompañan de la secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, el por qué dejó de llamarse código de ética siendo hoy Código de Integridad, explicamos que el código de Ética de la Gobernación del Valle del Cauca tenía 11 valores y el Código de Integridad tiene seis valores, cinco que han sido establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y el sexto valor que sale de una encuesta que realizó la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, a los funcionarios de la Gobernación del Valle del Cauca, posteriormente comentamos que este código es más pedagógico y va acompañado de un instructivo que contiene unas actividades lúdicas para que sea más fácil la implementación del mismo..

Se presenta un video ilustrativo que hace énfasis en la importancia que tienen los códigos de Integridad en las empresas del Estado, De igual manera se entrega un folleto que contiene los seis valores, la explicación de cada uno y los principios de Acción que los acompaña.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN**

OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA

FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

**3. COMPROMISOS:  
Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.**

Se realizaron las respectivas conclusiones, para concretar las actividades evidenciando que todos los participantes en dicha socialización estuvieran de acuerdo con la adopción y de igual manera asignar los compromisos.  
Para ello cada uno de los integrantes de la reunión tomara un tema.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Elegir el gestor de integridad de la oficina. Participar en todas las actividades relacionadas con la implementación del código de integridad	Secretaría de Paz territorial y Reconciliación	15 de Noviembre 2018

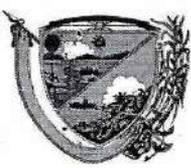
Firmas

PAOLA ANDREA ZEMANATE  
Profesional-contratista

JAIME ANDRES ORDOÑEZ  
Profesional-contratista

VALERIO PLAZA  
Técnico- Contratista

Se anexa registro de Asistencia y registró fotográfico  
Redacto Valerio Plaza-Contratista  
Reviso y aprobó: Paola Zemanate- Jaime Ordoñez, profesional contratista

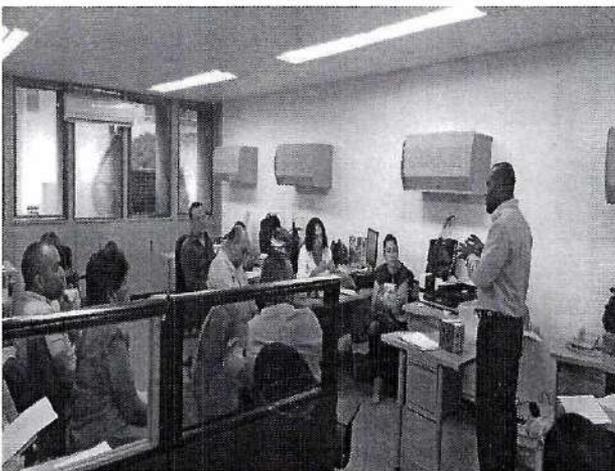
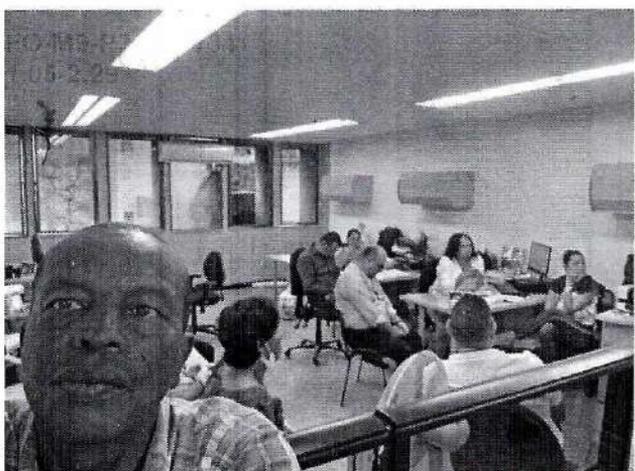
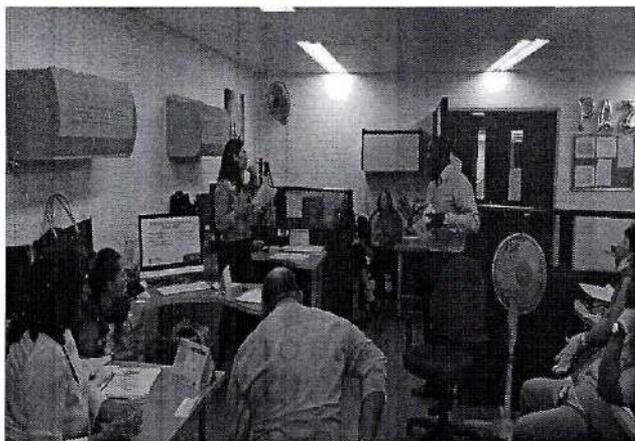


# DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA

FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

## REGISTRO FOTOGRAFICO





**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

*Diligencia*  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

*Honestidad*

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

*Integridad  
Capacitación*



*Paz Ferritorna*

**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

*Diligencia*

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

*En conjunto en la oficina -*





*Secretaría de paz territorial*

**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

*Honestidad Servicio*

---

---

---

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

*Socialización - capacitación - una campaña*

---

---

---





*PaZ territorial*

**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

*Diligencia*

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

*Agilizar los procesos, Planeación, Disposición de funcionarios.*





*PaZ territorial*

**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

*Justicia.*

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

*Capacitar a los servidores, sobre dicho tema*





**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

*Compromiso se quiere ser un valor fuerte y apuntar al  
buen desarrollo de la misión de la dependencia*

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

*- Charlas  
- Talleres*



ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Compromiso

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Socializar el Código y Capacitación de manera colectiva a la atención al Usuario



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Compromiso

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Fortalecimiento para que cada funcionario  
Comprometa con sus funciones



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN**

OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA

FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

**SOCIALIZACION CODIGO DE INTEGRIDAD  
ACTA No. 759**

FECHA: Santiago de Cali, 06 de Noviembre de 2018  
HORA DE INICIO: 9:35  
HORA DE TERMINACION: 10:45  
LUGAR: OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PUBLICA

**ASISTENTES:**

PAOLA ANDREA ZEMANATE CUELLAR P. Universitario Oficina para la transparencia  
JAIME ANDRES ORDOÑEZ BOLAÑOS. P. Universitario Oficina para la transparencia  
VALERIO PLAZA Técnico Oficina para la transparencia

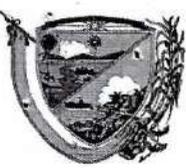
**AGENDA DEL DÍA:**

- 1. Socialización Código de integridad Gobernación del Valle del Cauca.
- 2. COMPROMISOS: Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.

**DESARROLLO:**

Siendo las 9:30 am del dia 06 de Noviembre de 2018, los contratistas enunciados anteriormente, damos inicio a la socialización del código de integridad, en un primer momento les explicamos a las personas que nos acompañan de la Oficina Para la Transparencia de la Gestión Pública, el por qué dejó de llamarse código de ética siendo hoy Código de Integridad, explicamos que el código de Ética de la Gobernación del Valle del Cauca tenía 11 valores y el Código de Integridad tiene seis valores, cinco que han sido establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y el sexto valor que sale de una encuesta que realizó la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, a los funcionarios de la Gobernación del Valle del Cauca, posteriormente comentamos que este código es más pedagógico y va acompañado de un instructivo que contiene unas actividades lúdicas para que sea más fácil la implementación del mismo..

Se presenta un video ilustrativo que hace énfasis en la importancia que tienen los códigos de Integridad en las empresas del Estado, De igual manera se entrega un folleto que contiene los seis valores, la explicación de cada uno y los principios de Acción que los acompaña.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN**

OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA

FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

Para finalizar realizamos la actividad la actividad llamada el "Dado", En esta actividad lúdica cada servidor reflexiona desde su experiencia laboral, el significado de los valores del servicio público que plantea el Código de Integridad.  
Esta actividad va acompañada de una serie de preguntas que aparecen en el manual de implementación del Código de Integridad de la Gobernación del Valle del Cauca.

**3. COMPROMISOS:  
Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.**

Se realizaron las respectivas conclusiones, para concretar las actividades evidenciando que todos los participantes en dicha socialización estuvieran de acuerdo con la adopción y de igual manera asignar los compromisos.  
Para ello cada uno de los integrantes de la reunión tomara un tema.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Implementar los conceptos y valores establecidos en el código de integridad en sus actividades		15 de Noviembre 2018

Firmas

PAOLA ANDREA ZEMANATE  
Profesional-contratista

JAIME ANDRES ORDOÑEZ  
Profesional contratista

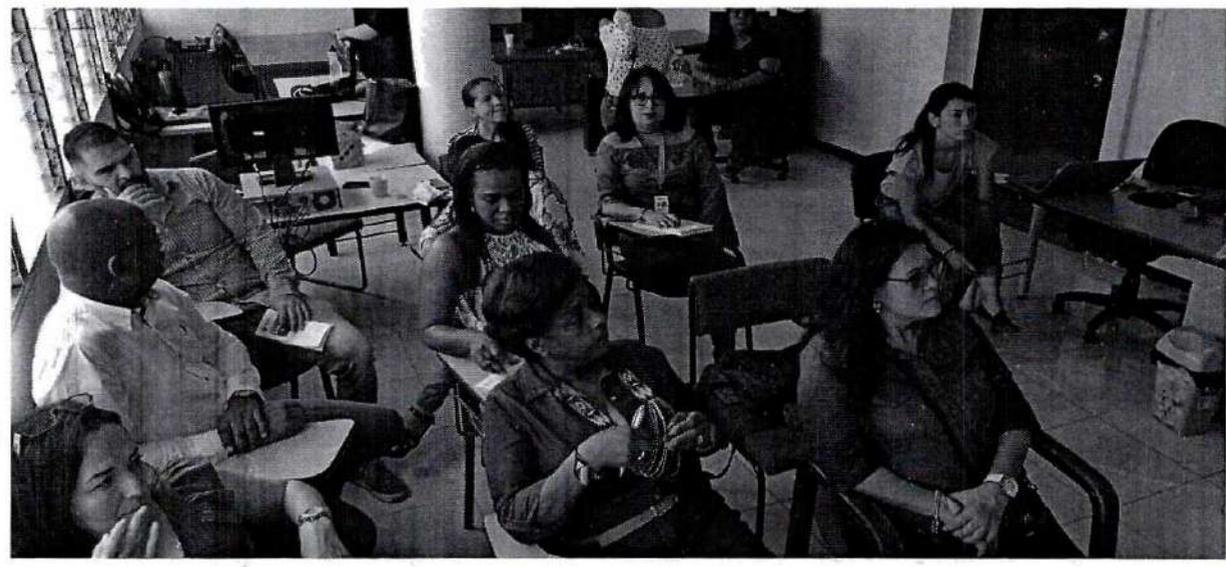
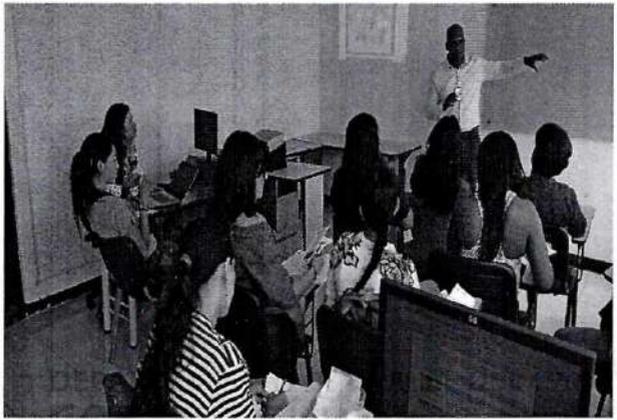
VALERIO PLAZA  
Técnico- Contratista

Se anexa registro de Asistencia y registró fotográfico  
Redacto Valerio Plaza-Contratista  
Reviso y aprobó: Paola Zemanate- Jaime Ordoñez, profesional contratista



FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

REGISTRO FOTOGRAFICO





*Ofic. para la transparencia.*

**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

TODOS, PORQUE DEBEMOS SER INTECROLES.

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

CAPACITACIONES SOBRE APROPIACION DE LOS VALORES ETICOS EN LOS FUNCIONARIOS.





**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

*SERVICIO, COMPROMISO, JUSTICIA*

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

*Podria aplicar empleado del mes, para reconocer quien cumpla con sus metas e incluso las supere. esto puede generar que el tener un comportamiento ejemplar tiene su recompensa.*



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

*Para mejorar el servicio de cara al ciudadano se debe tratar el servicio*

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

*Capacitación en atención al ciudadano*

*\*transparencia*





**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Todos

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Asistir a capacitaciones de integridad.





**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

*El servicio*

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

*Mas capacitación y que haya unas penalidades por no cumplimiento a un buen servicio*





**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

*Oficina → transparencia*

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

*Honestidad.*

---

---

---

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

*capacitaciones.*

---

---

---



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

*Respeto* *Oficina Para la Transparencia*

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

*Taller de Comunicación Asertiva*



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Honestidad

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

En algún proceso realizar una retro-alimentación al funcionario - Para que actúe bien.



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

*Oficina Transparencia.*

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

*Todos.*

---



---



---

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

*Capacitación Charlas. — talleres.*

---



---



---



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

*El servicio debido a que mucho funcionario atiende muy mal al ciudadano*

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

*capacitar a los funcionarios en atención al ciudadano*



**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

- Valores Código de Integridad
- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

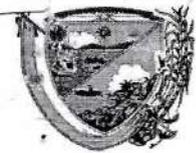
SERVICIO

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

JORNADAS IMPULSION = INVESTIGOS - CASTIGOS - CODIGO  
DISCIPLINARIO UNICO Y ORIENTAR CON TODO EL PESO DE  
LA LEY EL CODIGO DE INTEGRIDAD

OFICINA DE TRANSPARENCIA





FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

**SOCIALIZACION CODIGO DE INTEGRIDAD**  
ACTA No. 760

FECHA: Santiago de Cali, 13 de NOVIEMBRE de 2018  
HORA DE INICIO: 9:20 am  
HORA DE TERMINACION: 10:40 am  
LUGAR: SALON PROCAD

**ASISTENTES:**

PAOLA ANDREA ZEMANATE CUELLAR  
JAIME ANDRES ORDOÑEZ BOLAÑOS.  
VALERIO PLAZA

P. Universitario Oficina para la transparencia  
P. Universitario Oficina para la transparencia  
Técnico Oficina para la transparencia

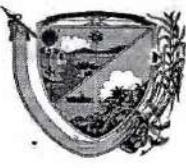
**AGENDA DEL DÍA:**

1. Socialización Código de integridad Gobernación del Valle del Cauca.
2. COMPROMISOS: Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.

**DESARROLLO:**

Siendo las 9:30 am del día 13 de Noviembre de 2018, los contratistas enunciados anteriormente, damos inicio a la socialización del código de integridad, en un primer momento les explicamos a las personas que nos acompañan de la Secretaría de Mujer Equidad y Género, el por qué dejó de llamarse código de ética siendo hoy Código de Integridad, explicamos que el código de Ética de la Gobernación del Valle del Cauca tenía 11 valores y el Código de Integridad tiene seis valores, cinco que han sido establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y el sexto valor que sale de una encuesta que realizó la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, a los funcionarios de la Gobernación del Valle del Cauca, posteriormente comentamos que este código es más pedagógico y va acompañado de un instructivo que contiene unas actividades lúdicas para que sea más fácil la implementación del mismo..

Se presenta un video ilustrativo que hace énfasis en la importancia que tienen los códigos de Integridad en las empresas del Estado, De igual manera se entrega un folleto que contiene los seis valores, la explicación de cada uno y los principios de Acción que los acompaña.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**  
**GOBERNACIÓN**  
OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA

FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

**3. COMPROMISOS:**  
**Compromiso, responsable y fecha de cumplimiento.**

Se realizaron las respectivas conclusiones, para concretar las actividades evidenciando que todos los participantes en dicha socialización estuvieran de acuerdo con la adopción y de igual manera asignar los compromisos.  
Para ello cada uno de los integrantes de la reunión tomara un tema.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Implementar los conceptos y valores establecidos en el código de integridad en sus actividades		15 de Noviembre 2018

Firmas

PAOLA ANDREA ZEMANATE  
Profesional-contratista

JAIME ANDRÉS ORDOÑEZ  
Profesional contratista

VALERIO PLAZA  
Técnico- Contratista

Se anexa registro de Asistencia y registró fotográfico  
Redacto Valerio Plaza-Contratista  
Reviso y aprobó: Paola Zemanate- Jaime Ordoñez, profesional contratista

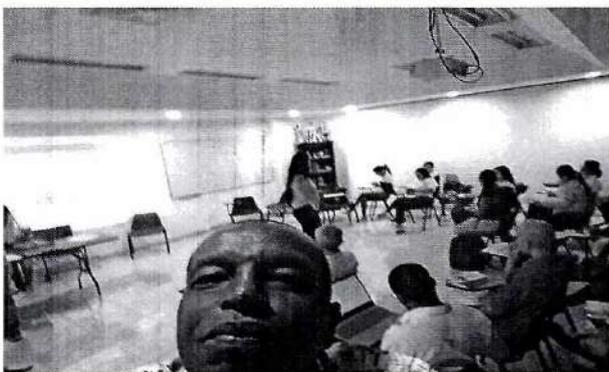
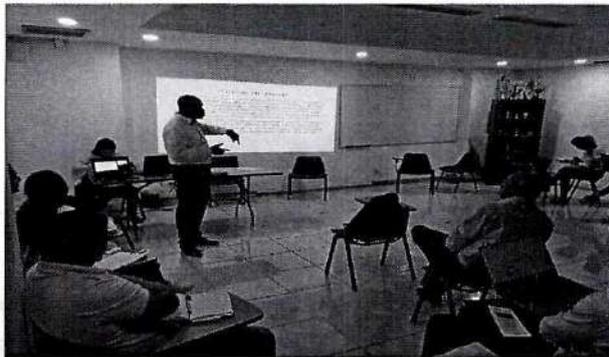
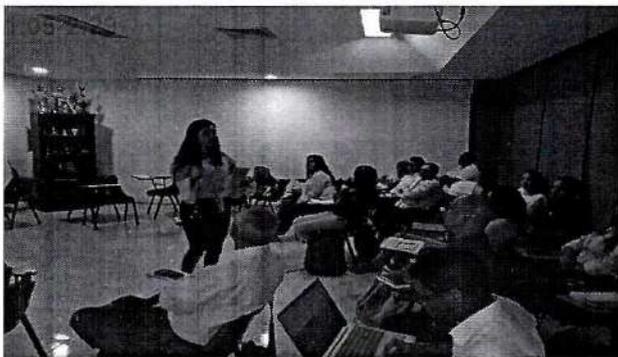


# DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA

FO-M9-P3-01- V04  
1.05-2.29

## REGISTRO FOTOGRAFICO





ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Respeto

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Charlas, una vez al mes realizables. Enviar por whatsapp mensajes del código de integridad sujeto a revisión





ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Diligencia

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Espacios en donde se pueda genera conciencia sobre la importancia de prestar un buen servicio.





ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

COMPROMISO

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Fortalecer el trabajo en equipo,





ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Compromiso y Diligencia

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Actividades de trabajo en equipo





### ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

#### Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Generar una herramienta que permita orientar a los ciudadanos

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Diagnostico  
crear una herramienta digital  
seguimiento y evaluación.



### ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

#### Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

La Diligencia ya que en sus labores diarias suelen ser poco diligentes y en muchas ocasiones pierden y no serios.

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Los espacios para Generar conciencia que una labor bien hecha haria la diferencia.



ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Compromiso

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Según Realizando Actividades de grupo, para hacer reflexionar a las personas del cupo que deben tener en las personas que piden servicios a la gobernación.





**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

El SERVICIO → con vocación

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

\* Capacitaciones.

\* Concursos que fomenten y fortalezcan la vocación del servicio

\* charlas





ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Compromiso - tanto para las personas de afuera como hacia los compañeros de trabajo

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

fortalecer los lazos





**ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD**

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

*Justicia: Para que cada cual haga lo que tiene que hacer de acuerdo con su contrato, sin subcontratar a otros por culpa de la incompetencia de otros.*

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

*Mayor control y seguimiento.*



ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

*El Servicio.*

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

*Curso de Control de Stress donde enseñen. ponerse en los zapatos del. Otv.*





ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

El Respeto

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Realizar Capacitaciones e integraciones periodicamente





ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

El Respeto.

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Realizar una capacitación de manera más profunda y detallada.





ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Compromiso.

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Capacitar a los empleados de la dependencia para trabajar para un fin común, que está sacando adelante los proyectos que tenemos a cargo.





ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Pienso que todos los valores deben trabajarse en el día a día.

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Realizar más actividades enfocadas al ser a la emocionalidad, mente que en la institucionalidad estas actividades siempre son consideradas "relleno", olvidando que son la columna vertebral.





ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Compromiso

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Concientizar con respecto a las actividades de cada quien para adquirir mas compromiso.





ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

Diligencia

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

Planiificación  
Control





ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad del Departamento del Valle del Cauca, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión, es una guía de comportamiento en el servicio público, una herramienta de cambio cultural que incita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y comportamientos, que contempla la participación del nivel Directivo y de los servidores públicos en general de la entidad, que son conscientes de la responsabilidad que tienen con la Entidad, la comunidad y partes interesadas.

¿Cuál es el objetivo del Código de Integridad?

Que todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca se apropien de los valores y cumplan sus funciones con eficacia y transparencia; con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Valores Código de Integridad

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Servicio

Teniendo de presente lo anterior y con el fin de fortalecer los valores del código de integridad de la Gobernación del valle del cauca, responda a continuación.

1. ¿Qué valor considera usted que se debe fortalecer al interior de la dependencia, para que la Gobernación del Valle del Cauca preste un mejor servicio de cara al ciudadano?

RESPECTO - HONESTIDAD - SERVICIO

2. ¿Qué actividades considera usted que se deban realizar para lograr dicho objetivo?

REALIZAR CAPACITACIÓN PARA MEJORAR LOS ASPECTOS MENCIONADOS.

